

Publicaciones de la  
Asociación de Libreros  
y Amigos del Libro

Patronato  
del Instituto Nacional  
del Libro Español

IV

Arte del Danzado,  
por Juan de Esquivel

7

Ejemplar núm. 22

1875

# DISCURSOS

SOBRE EL ARTE

DEL DANÇADO,

Y

SVS EXCELENCIAS Y

primer origen, reprobando

las acciones desho-

nestas.

Compuesto por Iuan de Esquiuel Nauarro,  
vezino y natural de la Ciudad de Seuilla, Dis-  
cipulo de Antonio de Almenda, Maestro de  
Dançar de la Magestad de el Rey nuestro  
Señor D. Phelipe Quarto el Grande,  
que Dios guarde.

DEDICADOS

*A Don Alonso Ortiz de Zuñiga Ponce de Leon y  
Sandonal, hijo primogenito del Marques de  
Valdenzinas, y sucessor en su Casa,  
Estado, y Mayorazgo.*

---

CON LICENCIA,  
Impressos en Seuilla, por Iuan Gomez de  
Blas. Año de 1642.

*APROBACION.*

**P**Or comission del señor Dō Miguel de Luna y Arellano, Cauallero del abito de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en la Real Audiencia de esta Ciudad, he visto los Discursos sobre el arte de Dançar, sus excelencias y primer origen, q̄ pretende imprimir Iuan de Esquiuel Navarro; y no hallo en ellos cosa contra nuestra santa fè, ni digna de reparo, sino antes muy buenos documentos para los que quisieren aprender reglas curiosas y modos politicos para los Maestros; y se manifiesta la destreza del Autor, y la aficion al exercicio en el trabajo que ha puesto. Y assi por esto y no resultar daño a la Republica, como por la elecció en la Dedicatoria a persona de sangre tã illustre, que admitirá la oferta, aunque pequeña, atendiendo a la voluntad y animo de Iuan de Esquiuel, que como dixo Seneca, haze grande lo pequeño, y decente lo notal, merece que se le conceda la licencia q̄

pide para dar la obra a la estapa, siendo ser-  
uido el señor Don Miguel. Así lo siento.  
En Sevilla a tres de Enero de mil y seiscie-  
tos y quarenta y dos años.

*Lic. Don Iuan de Silva.*

## LICENCIA.

**D**on Miguel de Luna y Arellano, Cavallero de  
el abito de Santiago, del Consejo de su Mage-  
stad, y su Oydor en la Real Audiencia de esta Ciudad  
de Sevilla. Doy licencia para que qualquier Impres-  
sor desta Ciudad, pueda imprimir este Tratado, sin  
por ello incurrir en pena alguna. Dada en Sevilla  
a 4. de Enero, de 1642. años.

Don Miguel de Luna  
y Arellano.

Alonso de Escobedo  
Colombres S.

POR

POR ALONSO RAMIREZ

AL AVTOR,

OCTAVAS.

DAR la Pluma a qualquier entédimiento  
Noticia dela Dança tan visible,  
Imposible parece al mas atento,  
Aũ despues de aver visto q̄ es possible:  
La agudeza de vuestro pensamiento  
El poder esto ser, haze infalible,  
Poniendo, por q̄ imiten vuestras plãtas,  
Numero a las mudanças, con ser tãtas.  
Sibien (Docto Elquiuel) nunca aveis sido  
Maestro de este Arte, en lo extremado,  
Siempre el primer lugar aveis tenido,  
Que vño proprio merito os le ha dado:  
Esta verdad no borrarà el oluido,  
Que en lo q̄ escrito aveis, se à eternizado  
Y aunq̄ no sois Maestro, sois tã diestro,  
Qu. del mayor pudierais ser Maestro.  
Por vos queda la Dança sublimada  
Con el lustre mayor q̄ hallarse puede,  
Que como en vos està tambiẽ hallada,

Nace de vos, y es justo que lo quede:  
La Fabrica de luzes coronada  
Quiere que el tiempo posterior herede  
Con vuestra Pluma, digna de alabâças,  
Del tiempo q̄ gozamos las Mudanças.  
Quando vuestra Nobleza no supiera,  
Leyendo este Tratado la alcançara:  
Que quien ilustre sangre no tuuiera,  
Como fuera possible que ilustrara:  
Siempre el efecto en ocasiõ qualquiera  
A su modo la causa nos declara:  
Luego si soys la causa deste efecto,  
Claro està q̄ sois Noble, y sois Discreto  
Seguro de la embidia (horrible fiera)  
Vuestro Nóbrc (Esquiuel) serà famoso,  
Que defenderos inuencible espera  
El Leon, que elegistis valeroso;  
Sol de Seuilla es, en cuya Esfera  
Luz galante, si nacio dichoso;  
Dâdo a entêder, q̄ en hijos (tâto brilla)  
Latona felicissima es Seuilla.

DEL

DEL DICHO ALONSO  
Ramirez.

SONETO.

**G**loriosas os erijan alabanzas  
Las plumas de oro, q̄ la Fama muene;  
Porque la emulacion mude lo aleue,  
Viendo q̄ ay perfeccion en las Mudanzas.

Corona os ciña con festiuas Danças  
El Coro hermoso de las Musas nueuo,  
Que a vuestras sienes este se le deue  
Premio feliz de altiuas esperanças.

Vos solo describir auéis sabido  
Con discurso sutil y verdadero,  
Quantos la Dança laças ha texido.

Por exemplar de todas os venero,  
Pues vnico y cientifico auéis sido,  
Como en Dançar, en E scribir primero.



DE RODRIGO MARTINEZ DE  
*Consuegra. Al Autor.*

SONETO.

**P**Vpilos vuestros (ò Esquiuel famoso )  
Arcades Salio, Apto Claudio, Orfeo,  
Polux, Telettes, Castor, y Musco  
Fueran al instrumento numeroso.

Socrates se tuuiera por dichoso  
Quãdo en la ancianidad logrò el enpleo  
De aprender a Dançar, si aquel desseo  
En vuestra Escuela executára ansioso.

Mas porque logre el Mundo tu enseñança,  
Sin que la edad dél tiempo la cõsuma,  
Y que la goze aquel que no te alcança,

Has hecho della alarde en breue suma,  
Dexandonos tan firme la Mudança,  
Que se jura de eterna con tu Pluma.

DEL

DE EL DICHO RODRIGO  
*Martinez de Consuegra.*

DEZIMAS.

**N**O llegue vuestra enseñanza,  
(O Esquiuel) al femenino  
Sexo, porque le imagino  
Capaz en toda mudança:  
Mas para tomar vengança  
De sus tiranos rigores,  
Inuoco vuestros fauores,  
Para que por varios modos  
Sepamos Mudanças todos,  
Y en vez de Floretas, flores.

*A lo dançado del Autor.*

**A**L viento, probable es  
Que mas le excedes q̄ igualas  
Pues èl buela con las alas,  
Y tu buelas con los pies:  
Y assi no es mucho que dè  
A entender con tanto buelo,  
Que te remontas al Cielo  
Con vna y otra Mudança,  
Pues aquel mas bien le alcança,  
Que huella mas bien el suelo.      DE

DE FRAY PEDRO DE  
Herrera, del Orden de los  
Minimos.

SONETO.

**D** El Arte el natural queda vencido,  
(Si es Arte alli tan natural destreza)  
Mejor dirè, que en vos, Naturaleza  
Es, lo q̄ otros con Arte han adquirido.

Porque si el Natural principio ha sido  
De las lineas del Arte y su grandeza,  
Naturaleza sois, pues oy empieza  
A imitaros el Arte agradecido.

Templad, Fenix, la pluma que os aclama,  
Que martirio otra vez teme el Baptista  
Distinguid de vos mismo v̄ra Fama.

Y si aplausos quereis a letra vista,  
Vestid de ceños essa docta llama,  
Q̄ es Sol, y al ver no es mucho se resista

DE

DE FRANCISCO MORON  
de Azevedo.

AL AVTOR.

Dezima.

**L**A Gentilidad infiel  
Adoró por Dios a Apolo,  
Creendo, que en ciencia èl solo  
Se pudo igualar a'él:  
Y assi, famoso Esquiuel,  
Puedo con razon dezir  
Os debe el Mundo aplaudir  
Como Varon singular,  
Pues assi como en Dançar,  
Soys vnico en Escriuir.

DE

**DE ANTONIO DE BURGOS,**  
*hijo de Miguel de Burgos, Escriuano  
Publico de Senilla.*

**DEZIMA.**

**C**On dos extremos que obraís,  
Tanto, entre todos luzis,  
Que os embidian, si Escriuis,  
Que se admiran, si Dançais:  
Vuestra Fama duplicais  
Sin que penetre el cuydado,  
Puesto que me ha desvelado  
Qual Nombre os dà mas inuito,  
O la Pluma por lo Escrito,  
O los pies por lo Dançado.

**DE**

DE PHELIPPE DE CASAVERDE,  
A el Amor.

DEZIMAS.

**D**E Apolo el Sonoro acento  
Tal vez suspendio al Leon,  
Que en señales de razon  
Eituuu a su Lira atento:  
Ya, Esquiuel, otro portento  
Executas mas vfano,  
Pues a vn Leon soberano  
Le dás a entender, que es  
Imitacion de tus pies.  
El Arte de aquella mano.

Al Parnaso tu enseñanza  
En sus mudanças abona,  
Pues ya su Fuente Elicona:  
No mormura, sino dança:  
Y con igual esperança  
Estudian nuevos primores,  
En tus Floretas sus flores,  
Y en puntos extraordinarios  
Los golpes de tus Canarios  
Solfean los Ruyseñores.

DE

DE ANTONIO ORTIZ MELGAREJO  
del Auto de San Juan.

DEZIMAS.

Con tan rara admiracion  
Mucues, Esquivel, las plantas,  
Que tu mismo aun adelantas  
Tu propia imaginacion:  
Alcança la execucion  
Mas allà del pensamiento;  
Y tu veloz movimiento  
Puede, quando ayroso Danças,  
Al tiempo enseñar Mudanças,  
Y Ligerezas al viento.

Vnico el Orbe te aclama,  
Y por lo que obras y escriues,  
Inmortal dos vezes viues  
En el Templo de la Fama;  
Que a gloria eterna te llama;  
Porque, prodigo, has querido  
Que el gran primor que ha podido  
Conseguir tu ingenio agudo,  
Quien con la vista no pudo,  
Lo vea con el oydo.

DE

DE DON ALONSO DE TORRES.

*Dexima, al Autor.*

**S**Egunda Naturalza  
Oy al Mundo te has mostrado,  
Pues tu discurso ha enseñado  
En las Mudanças Firmeza:  
Ya es mudable la destreza.  
Sin esta seguridad,  
Pues a tu postendad  
mil le adquires alabanças,  
En vn libro de Mudanças  
Vinculando eternidad.

*Del dicho don Alonso de Torres,  
Romance pastoril.*

**D**E esta vez dexo ellarado,  
y ellarado desta vez  
tambien tiene de dançar,  
pues Nauarro an si lo quier.  
En aquestos sus escritos



no sé cierto que se tien,  
que de mirarlos solmente  
casi me bullen los pies.  
Aunque mi Menga se enoje,  
yo tengo de deprender:  
que tambien puede vn Villano,  
tener costumbres de Rey.  
El villano, y la pandorga  
y dança de cascabel  
todos juntos en malora  
arredro vayan, Amen.  
Pero diga, señor bueno,  
ansi Dios le baga bien,  
quien dimuños le enseñò.  
tanto como aqui se vé?  
Mas yo juràra, pardiobre,  
(perdoneme su merced)  
que a la Peña Carmesi  
sin duda lo bue a saber.

Mucho

Mucho le debe a su engeño  
todo el mundo, pues por él  
no solo aprende a Dançar,  
pero aprende a ser cortés.

Luego que vi su Discurso,  
por muy docto lo admiré,  
y es sin duda, pues saltando  
mil Doctos sabe hazer.

En ella aldea gruñendo  
mil remoquetes se ven,  
sobre si aquesto que escribe  
Mudança, o Firmeza es:

Yo con mi mal pergeño  
tengo aueriguado, que  
ha de viuir su memoria  
muy mas que Matusalen:

Yo le asseguro, por vida  
de labrador Sayagués,  
que por yo ser él, le diera

\*\*

de

de mi apèro el mejor buey?  
Por milagroso prodijo  
debian colgar sus pies  
engastonados en prata  
en el portal de Belen.  
Quedese con Dios, que pienso  
que mal le tengo de her,  
y viua siempre apraudido  
por siempre jamas, Amen.

DE IVAN LVIS GALINDO  
de la Fuente.

DEZIMA.

**C**Oa vuestro ingenio excelente  
Tanto la Dança exaltais,  
Que el honor que vos le dais,  
Nombre os darà eternamente:  
La Fama de gente en gente  
Manifieste la eminencia  
De vuestra grande eloquencia,  
Porque con inmortal gloria  
Aplausos de la memoria  
Califiquen vuestra ciencia.

DE

DE DON FRANCISCO NAVARRO  
*primo del Autor.*

DEZIMAS.

SAlga en publico a enseñar  
Vuestro Arte (diestro Esquiuel)  
Que vn Santo Rey de Israel  
Salio en publico a Dançar:  
Y tan digna de estimar  
Fue para otro Rey empresa,  
Que quando no hallar confessa  
Premio que la satisfaga,  
Si fue Neron en la paga,  
Fue Alexandro en la promessa.

Dauid, de eterna memoria  
Siempre vencedor Monarca,  
Dançando a vista del Arca,  
Se vencio, que es mayor gloria:  
Vencerse es rara vitoria,  
Que excede esfuerzos humanos,  
Y el poder de los Tyranos:  
Luego mas gloriosa es  
La destreza de los pies

Que la fuerça de las manos.

Que mucho, si tanto abona  
Esta accion la Magestad,  
Que le ofrezca la mitad  
Herodes de su Corona!  
Y si al fin la galardona  
Con vna cruel fineza,  
Es porque es tal la destreza  
Del Dançar y sus primores,  
Que por subirle a mayores,  
Se van del pie a la cabeça.

Mas si el Tyrano alcançara  
A veros Dançar, no du-lo  
Dexara de ser tan crudo,  
Y a Iuan por Iuan perdonara:  
Pudo ser, pues mejorara  
De su largueza el motiuo  
Lo que va de muerto a viuo,  
Y en fin dexara de ser  
Por hombre, y no por muger,  
Y por Esquiuel, esquiuo.

DE DON MATHEO GIRON,  
Licenciado en Canones, Abogado  
del Santo Oficio.

DEZIMAS.

**Q**uien pudiera sino Ivan  
De Esquiuel, darnos a todas  
Con tal gracia, en varios modos,  
Ilustre el Arte de Dan?  
Las nueve Musas podran  
Celebrar al movimiento  
De su canoro instrumento  
El non plus de ligereza,  
Pues que exceda a tu agudeza,  
No ay barra de entendimiento.

Desde el vno al otro Polo  
Buena tu Fama, Esquiuel,  
Pues debaxo del Dofel  
Por grande te admire Apolo:  
Este Lauro unico y solo  
Es debido a tus Destrezas,  
Pues si con tales finezas  
Has ilustrado las Danças,  
Logrará sobre Mudanças  
Tu nombre en bronze Firmezas.

DE

DE DON ANTONIO DE CARDENAS,  
Al Autor.

DEZIMAS.

S I aspiràra mi conuento  
A alabarte, inaduertido,  
Fuera el auerlo emprendido  
No lisonja, atreuimiento:  
Y assi reduzgase atento  
Mi afecto solo a sentir,  
Puesto que llega a aduertir,  
Que al querer le han de faltar  
Palabras con què explicar,  
Razones con què sentir.

Viua en la voz de la Fama  
Eterno tu Nombre, pues,  
Como de diestro en los pies,  
Docto en Escriuir te aclama:  
Tu frente la verde rama  
Ciña del sacro Laurel,  
Que al aplaudirte (Esquiuel)  
Aunque incauto lo pretuma,  
Ni es instrumento la pluma,  
Ni volumen el papel.

DE

DE DON IVAN DE ZUR-  
barán. Al Autor.

SONETO.

**D**Esde el Clima luziēte al mas inculto  
La Fama anime del metal canoro  
El eco retorzido, y su decoro  
Do sel preuenga a tu diuino bulto,  
La emulacion, veneracion y culto  
Te ofrezca alegre, y el Castalio Cboro  
Pulsado pleētro anime, que en sonoro  
Canto te alabe, no en intento adulto.  
De la Memoria al inmortal assiento  
Ascende de tu ingenio merecido,  
Doēto Esquiuel, del vno al otro Polo.  
Que añ que son los q̄ haze tan sin cuento,  
Y tantos lo que dizen son, y ban sido,  
Tu en hazer y en dezir has sido solo.

POR



POR EL P. Fr. IVAN GIRON,  
del Ordé de N.S. del Carmen.\*

SONETO.

No es biẽ Nauarro, q̄ qual breue espuma  
Passe tu Nombre, quando merecido  
Tanto aplauso te dá contra el oluido  
Eternidad, que el tiempo no consume.  
Y aunque mi pluma acreditar presume  
El buelo de la tuya tan subido,  
Quien no dirá, que mi bolar ha sido  
Pluma de plomo para pies de pluma?  
Quede pues mas segura tu memoria (nas  
Al mudo y su jardin, q̄ en plãras tier-  
vas consiguiendo lauros soberanos.  
Y dente tus Discipulos la gloria,  
Pues es muy justo, si sus pies gouernas  
Te traigã en las palmas de las manos

DE

DE EL MESMO,

DEZIMAS.

**E**L imbidioso ( siniestro  
Siépre al bié q̄ en otros halla)  
Con vuestros Discursos calla,  
Y os conoce por Maestro:  
Bien acreditais lo diestro  
Como lo ligero, pues  
Con admirable reués  
Dais al mundo en breue suma  
El ayre de vuestra pluma,  
La pluma de vuestros pies.

Quien vuestro papel atento  
Leyere, queda enseñado,  
Pues tiene lo mas andado  
El que falta de contento:

El

El compas y el mouimiento  
De vuestra dulce enseñanza,  
Dan segura confianza  
De saber con mas certeza,  
Pues porque tenga Firmeza,  
Dan reglas a la Mudança.

Juntais a la erudicion  
Vn estilo soberano,  
Y noticias de lo humano  
Con la diuina leccion:  
Reglas de tal Perfeccion,  
Y acierto tan singular  
Nadie nos pudiera dar;  
Que vnico sabeis vnir  
Con las flores del dezir  
Las Floretas del Dançar.

CON-

**CONTRA LA OBRA Y SV AVTOR,**  
*Del Padre Fray Iuan Giron,*

**SONETO.**

**N**Auarro, de esta vez os argumento,  
Y perdonad, si os plaze la ofadia,  
Porque antes que alabaros mi porfia,  
Tiene el reprehenderos por intento.

El origen buscáis (y es lo que siento)  
Del Arte del Dançar; mas yo diria  
Que hasta sora el Mundo no tenia  
Pies que siguiessen musico instrumêto

Dareis me por razon (no me confundo)  
Antiguos que alcançarô mil renôbres  
Por el Côpas y Dança. Aqui me fundo

Para contradezir todos sus Nombres,  
Porque si vos no estauais en el Mundo,  
Como Dançar supieron estos hóbres?

**DE RODRIGO MARTINEZ**  
*de Consuegra.*

*Al Autor.*

**A** Labo la Direccion (uarro  
Que às hecho, Esquiuel Na-  
Al Zuñiga mas bizarro,  
Ganando su proteccion:  
Segura va tu impresion  
Con tan excelente abrigo  
De obstaculo de enemigo;  
Y así al Aquilon y al Noto  
No temas diestro Piloto,  
Porque el Cesar va contigo.

DE-

## DEDICATORIA.

**L**OS Celebres Pintores comun-  
mente tienen por estilo, ilustrar  
lo admirable de sus pinturas cō  
los realçados matizes del oro de mas supe-  
riores quilates, para que consiga entera  
perfeccion lo q̄ sus manos obraron; gouer-  
nadas de la subtilidad de sus ingenios.  
Exemplo tan aplaudido de mi deſſeo, que  
a su imitacion ha ſido forçoſo valerme de  
la proteccion de V.S. para que eſte peque-  
ño Tratado tenga de grande los sobera-  
nos reales que adquiere, ilustrado con el  
oro puriſſimo de su Nobleza, conocida tan-  
to, que me eſeuſa de ponderatiuos Elogios,  
puesto que para nadie ſe eſcribe lo q̄ todos  
ſaben. El fruto primero es, que ha produ-  
zido la eſterilidad de mi talento; pero na-  
ce con tan buen pie, que desde luego buſca

los de V. S. por hallar este Tratado en  
ellos su mayor perfeccion; pues demas de  
las partes excelentissimas que le adornã,  
que son innumerables, ha conseguido el gus-  
toso entretenimiento de la Dança, con tã-  
ta destreza y gracia, que se conocẽ en V. S.  
sus mayores primores. El trabajo y euy-  
dado posible he puesto en escriuirlo, acer-  
zarlo a hazer ha sido mi pretensien: el lo-  
grarlo es dificultoso, pero quãdo aya erra-  
do, no en todo, porque es fuerça conceder-  
me el acierto de dirigirlo a V. S. A quien  
suplico se digne de ampararlo, por quiẽ es,  
y porq̃ es el primer Tratado q̃ desta mate-  
ria se escribe, y yo el primero q̃ lo pone en  
execucion, y el q̃ mas desseã seruir a V. S.  
A quien Dios guarde felicissimos años, cõ  
los acrecentamientos de Estado q̃ merece,  
y este humilde esclauo de V. S. desseã, &c

Iuan de Esquivel Navarro

# AL LECTOR.

**E**S una gracia de las mayres que Dios concede a sus criaturas, la auilidad que se aplica a exercicios honrosos; y para que se obre aquello que se desseá, hora sea oficio, arte, o ciencia, se ha de solicitar con el trabajo, procurandolo mas cierto y perfecto de aquella en que se pone el objeto, cursandolo y comunicandolo cõ personas científicas, estudiando en ello a todas horas: porque la continuacion y esperiencia larga purifica el ingenio para alcanzar lo que se pretende, y sobre aquello fundar y realçar el arte con nuevos primores y excelencias: y los grandes Maestros y Antiguos de qualquier facultad fueron tan superiores porque lo adquirieron a fuerça del trabajo, con su gran natural, dexandonos exemplo para que los imitemos. Y assi el que se determinuáre a ser Maestro de Dançar, necessita de mucho estudio y trabajo, obrando lo que se les enseñó ordinariamente con el instrumento en las manos; de suerte que quando se publique por tal Maestro, y manifieste lo que sabe, no de lugar a la censura de los que lo entienden. Esto lo digo porque muchos Maestros



tros, assi de Dançar como de otro genero, sin atēder a su reputacion, y san licenciosamente (sin ciencia) el auidad a que se inclina, echando a perder todo quā to viene a sus manos, y en especial los de este arte del Dançado, que las personas que estos enseñaren, aunque sean de muy buenas partes y abilidad, ellos con su mala doctrina y falsos mouimientos, los hazē torpes y malparecidos, especialmente los Maestros que no tienen Escuelas; porque estos ni saben Dançar, ni entienden las circunstancias de la Dança, que son muchas, y no sirven de mas, que de llevar, y por mejor dezir hurtar el dinero que reciben por echar a perder sus Dicipulas. Y lo peor es, que estos ignorantes censuran la doctrina de los grandes Maestros, por acreditar sus borrones. Y assi el que pretendiere ser Maestro de Dançar, primero que lo ponga en execucion, tome documentos de las superiores, y pafse los ojos por este Tratado, y verá la doctrina que guardan los insignes Maestros que oy ay, assi en la Corte, como en esta Ciudad, que son las partes adonde con mas destreza, gala y compostura se exerce el Dançado, porque en todo esta Ciudad es hermana de la Corte.

CAP



## CAPITVLO I.

### De las excelencias del Dançado, su origen y primeros in- uentores.

**N**O ha sido pequeño el cuydado que he puesto en saber las excelencias del Dançado y su origé, comunicandolo con personas doctas, de quien me he valido para esta pretension. Y por estos medios he conseguido y alcançado a saber, que en quanto al origé dela Dança, es cosa indubitable, conforme al sentir de los que della hã escrito, que es vna imitacion dela numerosa armonia que las Esferas celestes, Luzeros y Estrellas fixas y errantes traen en cõcertado mouimiento entre si. Qual fuesse el primero q̃ la puso reglas, no es tan cierto,

to, que no admita opiniones. Celio Rodig. trae algunas, y de la pluma Griega en el primero tomo de sus antiguas lecciones en el lib. 5. cap. 3. y 4. dice, que Theseo siédo llevado de Creta a la Isla de Delos, dio principio a la Dãça, enseñando a algunos niños el Arte. Y refiere tambien la opinión de algunos, q̄ afirman auer se le dado principio en Zaragoza, no señalando el nombre del inventor. Otros afirman auer sido Pyrrho; mas deste solo es cierto q̄ fue inventor de vn género de Dança, que se tomó de su nombre, y se llamó Pyrrichio, *è pedum celeritate*, de la presteza y ligereza de los pies. D. Christoual Suarez de Figueroa, en la traduccion que hizo de Italiano a nuestro vulgar del libro de la Plaça universal, siente y consiente con el Autor Italiano, auer sido primera instituydora de la Dança, Chimele; y valese de vn verso de Marcial, como en el dicho libro se podrá ver, a fol. 141. Mas ha se de estar a lo q̄ dice Joseph Aldrete en su libro del origé de la lengua Castellana, dõde dice, Que este nombre

2

nombre de Dança, se ha tomado de Dan, Capitan de vno de los doze Tribus, hijo de Iacob, que quando le echò su bendiciõ le llamò Ceraſtes, con que fue su nombre Dãcerastes, por ser este el primero que le dio reglas. Y puedeſe colegir ſer aſſi, y q̄ de este nombre de Dan, se dixesse Dança, como las Dezimas Espinelas, por auer ſido Espinel quien dio principio a este genero de versos. Mas mi ſentir es, que Tubal Cain inuentor del instrumento Musico, lo fue del Dançado; o alguno de los primeros q̄ le oyessen tañer: y no se haze duro de creer, pues auiendo ſido hõbre muy jouial, quien duda que al passo que tañia el instrumẽto, se moueria dãnçando? Pues vemos producir a cada causa su semejante, y conforme ſon las causas, produzẽ sus efectos: aſſi como el eſtrucendo belico de la caja de guerra, inquieta y altera los animos, incitando a la pelea: y si se oye vna biguela, parece que combida a Dançar lo ſonoro de sus accents; y aſſi el que Dãnça, ajusta los compaſſes de los mouimientos

cô los del instrumento. Y en quanto a las  
excelencias deste Arte, se conoceràn así  
en la mucha estimaciô que dél siempre se  
ha hecho entre lo mas ilustre, como en las  
autoridades de las diuinas y humanas le-  
tras, cuyo epilogo para ayudar mi inten-  
to, se verá a costa del estudio de Doctissi-  
mos Theologos y Humanistas, de que me  
he valido para mayor luzimiento de esta  
obra, que la han autorizado con estas.

Alexandro de Alexandro, en el libro 2  
de los Dias Geniales cap. 25. Dize, que el  
Dançado lo compusieron los Ionios en la  
Ciudad de Ionia, y que alli se le dio su pri-  
mer modo. Y sobre este lugar contesta lo  
mesmo Tiraquelo Frances, en el mesmo  
libro, y que la compuso para adestrar a las  
armas a los moços.

Polidoro Virgilio en el cap. 13. fol. 86.  
dize, que testifica Plinio en el lib. 12. que  
el inuentor de la Dança fue Pyrro hijo de  
Achiles en la Isla de Creta, para con ella  
exercitar con mayor facilidad a los man-  
cebos al exercicio de las armas, y andar a

cava-

3

cavallo haziendolos sueltos y ligeros de pies, fuertes de piernas y robustos.

Homero en su libro afirma, que el Dançado es arte liberal, y lo dize con estas razones: *Es el Dançado arte liberal entre las cosas del gusto.* Y tambien el Padre Roa de la Cõpañia de Iesus, le dà esse nombre en el lib. de los Bienaventurados. Conque aunque yo le dè esse nombre mismo en este Tratado, no es sin fundamento, ni por mi parecer tolo: demas de q̄ se cõoce por la mesma razon, por las reglas y compasses que en èl se guardan, y cada dia tiene nuevas inuentiuas, sin que la imaginacion pueda hallar fin a la Dança, ni a todo lo q̄ en ella se puede obrar de nuevo.

En el libro de los luezes cap. 11. dize, q̄ la hija de Ieptè, sallo a recibir a su padre vitoriofo con musicas y danças.

El Exodo cap. 32. dize, que los Israelitas Dançaron delante del Becerro quãdo idolatraron en el, por parecerles ser el mayor festejo que se pudo hazer a quien adorauan.

El dicho libro de los Iuezes en el capitulo dicho, dize, que las Donzellas de Siolo usaron de las Danças de ordinario.

El Ecclesiastès dize en su libro cap. 3. q̄ ay tiempo para llorar, y tiempo para Dâçar

Ateneo en el libro 14. cap. 12. dize, que el Rey Antiocho se preciò mucho de diestro en el Dançado, exercitandolo de ordinario.

Dion Casio, en la vida que escriuió del Emperador Caligula Romano, dize, que este Emperador era tã aficionado a la Dâça, que restituyò a Roma todos los q̄ por el dançado auia desterrado Tiberio, y con ellos exercitaua este arte cõ grã destreza.

Celio Rodiginio en el lib 5. de las antigüedades cap. 3. dize, que Pyrrro hijo de Achiles ( el que Polidofo y Plinio dicen fue autor de la Dança ) fue muy diestro en dançar; y que a vn genero que de este arte cõpuso, le llamaron el Pyrrroço, como acá nombramos la Pauana, o Gallarda,

El dicho Alexandro en el libro y capitulo citado, dize, q̄ Epaminondas Rey de The-

4

Thebas, fue muy diestro en la Dãça; y dezia, que con ella se exercitauan los hombres para la guerra: y q̃ los Persas se exercitauan principalmente en dos cosas, que eran en Dançar, y en andar a cauallo. Y dize tambien, que Apio, Claudio, Gabinio, Marco Celio y Eumio Crasso, hizieron gran aprecio de la Dança, y fueron muy diestros. Y q̃ los Griegos, los Lacedemonios y los Indios, tienen la Dança por cosa muy noble. Y que los hijos de los Senadores y, de mas gente illustre en Roma, de la escuela de las letras yuã todos los dias a las d la Dança, a aprénderla, y exercitarse en ella.

Celio Rodiginio en el cap. 3. dize, que Theseo hizo grandes Danças y bayles cõ los mancebos de la Isla de Delo.

Tiraquelo en el cap. 25. dize, que el grã Filósofo Socrates se exercito mucho en la dança.

Panormitano en el libro 2. de las hazas del Rey don Alonso de Napoles, dize, que con ser el que mas se apartó deste

A 4      exer-



exercicio, vino tiempo en que dançó en publico con los Emperadores Federico Tercero, y su esposa.

Antonio de Obregon y Cerceda, Capé llá de la Magestad Real el Prudentissimo señor Don Phelipe Segundo Rey de las Españas, que está en el Cielo, en el libro q̄ dirigió a su Magestad el Rey Dō Phelipe Tercero siendo Principe, que se intitula: discursos sobre la Filosofia moral de Aristoteles, en el discurso 5. fol. 100. dize, que el dançado es necessario para los Reyes y Monarcas; y funda en Filosofia, que el arte del dançado muestra a traer bié el cuerpo, serenidad en el rostro, graciosos mouimientos, fuerça en las piernas, y ligereza. Y cuenta el compas, ayre y gracia có que su Magestad obraua los mouimientos del Dançado, y quan aficionado era a todos los que dançauan bien.

Y no es de admirar que este Arte le ayá vñado tantos Principes y Monarcas, pues el mayor Rey de todo el Orbe, Phelipe Quarto el Grande nuestro señor, a cuya obe-

obediencia se postran los dilatados termi  
nos del mundo, aprendio este Arte; y quã  
do le obra, es con la mayor eminencia, ga  
la y fazon que puede percebir la imagina  
cion mas atenta. Pero no es solo esto lo q̃  
admira de su raro entendimiento, brio y  
destreza: porq̃ en el manejo de las armas,  
caça de escopeta y monteria, hazer mal a  
vn cauallo, pintar y hazer versos, tocar vn  
instrumento, excede con muchas venta  
jas a quantos por estas auilidades han me  
recido famosos nombres. Pero causa tan  
to luzimiento el dançado en qualquiera  
persona, que diferencia a las demas assi en  
la compositura del cuerpo, como en sus mo  
uimientos, niuelando de suerte sus accio  
nes, que no le permite alguna que desdi  
ga de la proporcion conueniente: si ya su  
naturaleza, en la distribucion de sus par  
tes personales, no anduuo tan estéril, q̃ no  
le concedio instrumentos capaces en que  
hiziera impresion. Y assi merece este en  
tretenimiento, entre los demas lugar su  
perior; porque los otros participan del el

A 5      hallar

hallar el cuerpo dispuesto para obrarlos con mayor acierto. Y así es digno de que los grandes Monarcas y personas particulares, que tienen comodidad para ello, lo exerçan, tanto por lo gustoso y entretenido, como por lo magestuoso y galante: efectos que naturalmente proceden de la danza, y testifican su nobleza con lo que ellos de si proprio manifiestan.

Y porque mi intêto es reprobar (como repruebo) en este Tratado todo mouimie to illicito dançando, o baylando; digo, q̄ toda deshonestidad y descomposturas las ciuas del cuerpo, desluzc y dehdora la persona que las obra; por lo qual los grandes señores dançan tan compuesto y graue. Y pues que en todo deffecamos imitarlos, como se vé por las galas y otros vsos, pues siempre apeteçemos los superiores, razon es imitarlos en esto, siguiendo el asseo y buen modo de dançar destes Principes. Y por autorizar tanto este Aire el P. Augustin de Roa de la Compañia de IESVS en el libro que escriuio del estado de los  
Bien.

Bienaventurados, en el cap. 13. demueſtra parecerle, que en el Cielo ſe dança, apoyandolo con dichos de Santos. Y el gran doctór de la Igleſia San Geronimo en el cap. 30. del Ecleſiaſtès dize: *Llorar debemos porque deſpues podamos dançar aquellas danças q̄ dançò David ante el Arca del teſtamento.* Y San Auguſtin en el lib. 22. de Luv. cap. 30. dize, que todos los miémbros del cuerpo ſeruiràn a las alabanças de Dios.

Nueſtra Madre la Igleſia en el Hymno del Oficio de las Virgines, dize de N. Redemptor Ieſu Chriſto, que eſtá rodeado de Choros y danças de ellas, que ſiguiendo ſus paſſos ligeras, dançauan y cantauan Canciones. Y aſſi las vio San Iuan en ſu Apocalypſi, ſeguir al Cordero dançando y cantando vna nueva Cancion. dize tambien la Igleſia, de los Santos niños Inocentes, que ante el Ara de ſu martyrio ſe entretienen haſiéndolo mudanças cõ las Coronas y Palmas. Y pues eſte exercicio tiene tantos meritos, no ſerà bien que lo reduzgamos a laſciuo y deſhoneſto, ſiéndolo

él en sí virtud.' Y porque es razón que las alabanzas y grâdezas del dançado, no solo se escriban en prosa, sino en verso tambien, pongo en este Tratado algunos lugares de los citados, y historias de el estudio de quien las professa, en los versos siguientes.

*DE EL AVTOR DE LA OBRA.*

MADRIGALES.

**E**L Principe, el Señor, el biénacido,  
el galan y entendido,  
el resuelto y valiente,  
en la dança hallará adorno luziente,  
pues a qualquier persona  
graue autoriza, ayroso perficiona.  
Es gracia superior la del dançado,  
y siempre la han cursado  
los Monarcas del Mundo,  
desde dauid, sugeto sin segundo,  
que les dio el documento,  
pues dançó ante el diuino Testaméto.  
Y quando vencedor salio triunfante

de

de dar muerte al Gigante, .  
dançando le reciben,  
cuyas memorias para siempre viuen,  
y las celebra el suelo  
como mysterios del diuino Cielo.  
dançò el gran Santo, q̄ aunq̄ Rey se vido,  
poderoso y temido,  
de Laurel coronado,  
poco le parecio todo su Estado  
para con franca mano  
ofrecerfelo al Cielo soberano.  
Y assi su Cetro Regio posponiendo,  
humilde agradeciendo  
las honras recebidas  
del dueño de las almas y las vidas,  
el diuino Profeta  
dançò, y el Cielo su seruicio aceta,  
Pagandole en gloriosas esperanças  
las Reales mudanças  
que assi le aprouecharon,  
que a la gloria de Dios le colocaron,  
y en su Esfera excelente  
ha de viuir glorioso eternamente.  
Salio el Pueblo de Dios, libre y essento  
del

del humedo elemento,  
porque el Mar, cortefano,  
anegando en sus aguas al Gitano,  
las diuidio de suerte,  
q̄ al fiel dio passo, y al infiel dio muerte  
Lamentò Faraon el ver perdido  
su exercito atreuido  
en el golfo espumoso  
de aquel monstruo de agua impetuoso  
que repitiendo penas,  
quitò mas vidas, que contiene arenas.  
Los hijos de Israel agradecidos  
a Choros diuididos,  
con Canticos y danças,  
dieron a Dios gloriosas alabanças,  
por auerlos librado  
de quien tan sin pensar fue castigado.  
Tambien la hermana de Moyses, Maria,  
aquel dichoso dia  
con celebres plazerres,  
fue guiando la dauça a las mugeres,  
dando su blanca mano  
a vn instrumento aliento soberano.  
Iudith, quando tan santa como fuerte,

le dio a Holofernes muerte,  
 estorquando el intento  
 de su precipitado atreuimiento,  
 y arrojada fiereza,  
 quitandole valiente la cabeça.  
 Reconocida a Dios, por auer sido  
 quien la auia infundido  
 valor tan soberano  
 para poder dar fin a aquel Tyrano,  
 y lograr la vitoria,  
 digna de eternizarse en la memoria.  
 Con su Pueblo ordenò, reconocida  
 al dueño de la vida  
 diuersas alabanças,  
 mezclando en ellas Musicas y danças,  
 obrandole de modo,  
 que fue Iudith en esta fiesta el todo.  
 Ninguno por cruel, ni por feuro,  
 por robuto y entero,  
 soberuio y defabrido,  
 la gracia del dançar ha aborrecido:  
 porque aquel Rey Tyrano,  
 que la inocencia persiguio inhumano,  
 Tanto gustò de ver dançar ayrosa



a Herodias hermosa,  
que a sus ojos postrado,  
mas de verla Dançar enamorado,  
la pagô su destreza  
con darla del Baptista la cabeza.  
Aqui suuio el dançado de instrumento,  
de dar gusto y contento  
a Herodes en la vista,  
a Herodias en dar muerte al Baptista,  
y al Santo, que dessea  
que su sacro martyrio el Cielo vea.  
Dançan las Aues en el viento vago,  
y en el salado lago  
los bulliciosos Pezes,  
y los Brutos terrestres muchas vezes;  
porque aunque irracionales,  
Dançan las Aues, Pezes y Animales.  
Siruiendoles a todos de instrumento  
el veloz Elemento  
que rapido se mueue,  
surcando mares, y quajando nieue;  
cuyos siluos velozes  
de este raro instrumento son las voces.  
En quanto dora el Luminar del dia,

y su

y su luz pura embia  
 con sus rayos ardientes  
 todas las que ay Naciones diferentes,  
 con aqueſte exercicio  
 de ſu viveza muestran el bullicio.  
 Eſta es la ſal de todos los feſtejos,  
 los Niños y los Viejos,  
 las Ninſas y Narcifos  
 jamas en el Dançar fueron omiſſos;  
 que oyendo vn instrumento,  
 las plantas accelera el mas atento.  
 Allí ſe ve la gala y el donayre,  
 mageſtad y buen ayre  
 que el que Dança lo muestra  
 quando en cuerpo ſe pone en la Paleſtra,  
 y el que mejor parece,  
 las mayores beldades enternece.  
 Conoceſe del cuerpo la entereza,  
 deſtierra la pereza,  
 adquiereſe pujança:  
 y qualquiera que entiende de la dança,  
 en lo ſeuero y graue,  
 y en el compueſto en dar, ſe ve que ſabe.  
 Dance pues el que fuere de buen guſto;  
 B que

que no es razon ni justo,  
que el que ha nacido Noble,  
en esta auilidad la hoja doble:  
que parece Escudero,  
si a Dançar no se inclina vn Cauallero.

## CAPITULO II.

De los Mouimientos del Dãçado,  
y calidades que cada vno ha  
de tener, y sus nombres.

**L**OS Mouimientos del Dançado  
son cinco, los mesmos que los de  
las Armas, que son estos: Accidẽ  
tales, Estraños, Transversales,  
Violentos, y Naturales. Destos cinco Mo-  
uimientos nacen las cosas de que se cõm-  
ponen las Madanças, que son; Passos, Flore-  
tas, Saltos al lado, Saltos en buelta, Enca-  
xes, Campanelas de cõpas mayor, graues  
y breues, y por de dentro medias Cabrio-  
las

las, Cabriolas enteras, Cabriolas atrauefadas, Sacudidos, Quatropeados, Bueitas de pechos, Bueitas al descuido, Bueitas de Folijs, Giradas, Sufrenidos, Cruzados, Reueréncias cortadas, Floreos, Carrerillas, Retiradas, Contenencias, Boleos, Dobles, Sèzillos, y Rompidos. Las calidades q̄ cada vna destas cosas debē tener, y porquē se les dá los nombres referidos, ay muy pocos q̄ las executen ni sepan, y especialmente los que no han cursado las Escuelas. Y porque no las ignore el aficionado, las darè a entèder en este Capitulo.

*Floretas.*

**A** Las Floretas se les da este nòbre, por ser vn mouimiento que se halla en todas las Danças, y es la flor del Dançado, y el mas suauè y curioso de todos, y q̄ siendo el mas necessario, ay pocos q̄ le den el punto. Han de ser las Floretas bien cortadas, y saltando vn poco con ellas al empearlas, sin passar el pie que las comiença delante del otro, sino siempre siguiendo con el encaxe del pie, mirando al talon del q̄ va adelante,

lante, sin tocar en el, recogiendo las, o alargando las conforme al sitio en q̄ se hallare el que Dança, obrando las siempre de punta y talon: porque todo el Dançado de pūtas solamentę, no vale nada. Hase de levantar el pie al començarla, lo que bastare, sin estremo: y mas valdra que se levante demasiado, que no que pequen de encogidas, no levantando el pie hazia vn lado, sino adelante, las puntas de los pies a fuera, y el rostro siempre al Maestro. Y esto de las pūtas a fuera, aduerto se ha de obrar en todo el dançado; porque si miran hazia dentro, es muy mal parecido: y el que obrare vna Floreta bien, no es posible dexar de parecerlo en lo demas; si bien no ay regla sin excepcion.

*Saltos al lado. y en buelta.*

**E**L Salto al lado le llaman algunos Maestros, Altabaxo; y ambos nóbies apruebo, aunque el Salto al lado es mas proprio, y el que mi Maestro y los demas de la Corte le han dado. Llamase Salto al lado, porque si lo executa el pie derecho, se ha de saltar

I E

tar al lado derecho: y por el cōtrario, saltádo con el hizquierdo, no se ha de saltar lexos de adonde se halla el cuerpo, sino cerca: que mas cōsiste el Salto en suspender el cuerpo, que en saltar demasiado a lo largo: porque de saltar lexos nace la descompostura, y en qualquier termino del dançado y bailado es muy mal parecida, y lo que mas se debe euitar. Hase de saltar sobre la punta, sentando inmediatamente todo el pie. Permitele en este Salto, que se salte con el atrás, o adelante, si conuiene, para mejorar de puesto, por acabar la mudança donde se empecó: y esto antes se atribuye a destreza, y lo es el saberse mejorar. Tiene el Salto en buelta la misma calidad, saluo que se da buelta con el, conforme su nombre.

*Encaxes.*

**L** Os Encaxes ordinariamente se hazen despues del Salto, aunq̃ los ay despues de Campanela, o Cargado: y de vna suerte v de otra, se ha de Encaxar saltando, y quitando el pie que está adelante, al mesmo

tiempo que se encaxe: porque el Encaxe q̄ se obra sin saltar, es muy friuolo y mal parecido. Y todo el dançado requiere obrarse saltado, o suspendiendo el cuerpo hazia arriba, cada cosa en su tiempo, para que sea ayroso: porque el Dançado sin suspension, es muy çonço. Llamase Encaxe, porque se encaxa la punta del pie que se leuanta, a el lado del talon del que està en el suelo por la parte de a fuera: y mientras mas arrimada la punta al talon (como no se rozen) mejor será el Encaxe, y mas executado: porque la gala del dançar, es, executar los mouimientos como tienen su nombre: porq̄ en el Salto se ha de saltar, en el Encaxe encaxar, en el Crucado cruzar, y en el Sacudido sacudir. Y esto importa mas, q̄ el saber muchas Mudanças.

*Campanela.*

**L**A Campanela ha de ser bien rēdonda. saltando sobre vn pie, obrandola con el otro: demodo que el acabar el Salto y executar la Campanela, sea todo vno, y ha de salir el pie al començar la Câpanela por la

la punta de el otro dos vezés, haziendo vn circulo redondo, cogiendo tanto circuito y compas de átras, como de adelante, llevando la punta del pie bien derecha, sin encoger la pierna, sino lo más derecha que se pudiere, y suauidad en el obrarla. Y es muy essencial al Dançado, el dançar con inauidad; y que los pies no hagan ruido en el suelo: que parece muy mal el arrastrarlos, o hazerlos sonar. Llamase Campanela, porque mientras mas redonda, es mejor, y por vn niuel, como vn cerco de vna caupaña: y ha de ser lo mas baxa que se pueda: porque la mayor fealdad que puede tener, es ser alta y mal redonda, porque obliga la alta a encoger la pierna; cosa muy fea en qualquier parte que se haze dançando: q̄ esso se queda para Danças ridiculas, como Matachines y Mogigãgas. Y este mal modo de Dançar y encoger de piernas, lo he visto executar a algunos que no lo entienden, en actos publicos, y se les ha Vitoreado, no por diestro ninguno, sino por otros que no han visto Dançar de oposicion, ni en Escuelas.



*Campanela breue, de compas mayor,  
y por de dentro.*

**L**A Campanela breue tiene la mesma calidad, saluo que es menos campanuda, y mas liberal; por lo qual tiene nombre de breue.

La Campanela de compas mayor se haze con su Salto, y dos Sustenidos, y tiene la mesma circunstancia, y cogen mayor cópas que las otras, y por esso se llaman de compas mayor.

La Campanela por de dentro ha de ser a lreuès de las otras; porque en lugar de salir el pie que la obra por la punta del pie, q̄ está en el suelo, sale por el taló, y entra por la punta, haziendo el mismo círculo q̄ con las otras, y se acaba de coz, como las otras de punta pie. Han de ser estas Campanelas tambien lo mas baxo que se pudiere: porq̄ encorbar la pierna, es cosa assentada, que no ay mayor fealdad en el Dançado, como queda dicho. Y estas Câpanelas por de dentro, son dificultosas, por la breuedad y circunstancias dichas, y ha de ser mui diestro el que

que las obrare bien. Llamanse por de dentro, porque toda su execucion es por la parte de adentro. 13

*Bazios.*

**L**Os Bazios son vnos mouimiétos violentos y naturales, a modo de pütapies. Llamolos Violentos, porque se leuanta el pie con violencia y natural: porque consecutiualemente sin hazer otro ningun mouimiento, se baxa naturalmête el pie al sitio donde estaua, sin que en medio destos mouimientos se obre otra cosa: por lo qual se llaman Bazios. Este mouimiento se ha de executar con la pierna bien derecha, leuatiendo bien los pies en proporcion, que no se censuren de altos ni baxos: porque assi en estos, como en los demas mouimiétos, siempre se han de escoger los medios para su mejor proporcion, puntas a fuera, tirando el punta pie adelante, y no a los lados: la breuedad la dará el compas. Donde estos Bazios le hazen, cabé medias Cabriolas, porque ocupan el mesmo cõpas. Y muchos diestros las encaxã en lugar de Bazios

ya mi ver, tan buen mouimiento. y bien pa-  
recido es vno, como otro: y lo que el bazio  
tiene de mas graue, tiene la media de mas  
viueza, y necessita de mas pies. Y el dāça-  
do està tan limado, que no ay en él moui-  
miento que no sea muy bueno, si se execu-  
tā con todas sus circunstancias.

*Cabriolas enteras.*

**L**As Cabriolas enteras han de ser biē te-  
xidas, leuantandolas lo posible, cayē-  
do sobre las puntas, sin doblar las rodillas  
porque no se encojan las piernas, ni baxar  
las puntas de los pies mientras se texē, por  
no doblar los talones, sino derechos natu-  
ralmente: porque la Cabriola ha de ser de-  
recha, tieſſa y bien paſſada. Y mas vale que  
se rompa y paſſe bien y sea baxa, que no q̄  
se leuante mucho, y rompa y paſſe mal. El  
porquē se le dà nombre de Cabriola, no lo  
ſe efeōtiuaente, aunque lo he oydo prati-  
car; y lo que he visto conferir a algunos es,  
darles el ſentido por el meſmo nombre de  
Cabriolas: porque como ſon ſaltos y no ay  
animal que mas ſalte desde que nace q̄ la  
Cabra

Cabra, haziendo corcobos y retoços con los pies y las manos, de aqui le vino el nōbre de Cabriola. Sin embargo yo me reduzgo a la razon que otra persona diere, si lleuare mas fundamento que esta. Para q̄ salga la Cabriola como ha de salir, se rompe con pie derecho; y no ha de ser el rompido atrauessado, sino que quede el pie derecho tras el hizquierdo, medio pie de claro. Y aunque digo vno tras otro, no tan anibel el vno del otro, que se rozen los dos al passar la Cabriola. Y ha de caer siempre quedando rompidas todas las que hiziere, como el rompido de la primera: porque vnos caē con los pies juntos, y otros mui abiertos, y de ambas cosas se ha de tomar el medio mas bien parecido.

*Cabriolas atrauessadas.*

**L**A Cabriola atrauessada es vn Salto cō dos Cruzados en el ayre, atras y adelante. Caese con ellas sobre las puntas, abierto y no rompido; y por esto se llaman Atrauessadas, y porq̄ naturalmente se atrauessan los pies con los dos Cruzados: y tambien

bien se podran intitular Cabriolas cruzadas.

*Medias Cabriolas.*

**L**A Media Cabriola es vn mouimiento muy gracioso, y menos trauijoso que la Cabriola entera: si bien ay mouimientos donde se encaxan, q̄ por su violencia y presteza cuestan cuydado: y ay pocos q̄ en semejantes ocasiones las encaxen. Y quien las executa superiormente, es Iuan de Pastrana, dicipulo de mi Maestro Antonio de Almenda, vezino de Madrid, que es vno de los que mas han luzido. Y Antonio de Burgos, hijo de Miguel de Burgos, Escriuano Publico de Seuilla, que le cogio este luzido mouimiento entre otros, executandolo muy ayrosamente. Llamáse Medias Cabriolas, porque se leuantan y se cae en ellas con vn pie, y se passan menos q̄ las enteras.

*Sacudidos.*

**E**L Sacudido se obra con Salto, vnas vezes caminando con èl hazià adelante, y otras saltando al lado: y de qualquier manera el pie que le leuanta, ha de yr derecho  
sua

sin doblar la pierna; levantar bien, y sacudir sobre la cinta del capato del pie q̄ está en el suelo. Llamase Sacudido, porque en el sacudir bien consiste su perfeccion. Otros Maestros los llamaron Cimbrados, por q̄ se cimbra con la pierna. Apruebo el nombre que en Escuelas se pratica, q̄ es Sacudido.

*Quatropeados.*

**E**L Quatropeado se ha de executar con violencia y presteza, levantando los pies en buena perfeccion, y en sentando el pie que la comienza, alçar el otro, y con la mesma presteza cargar sobre el pie que está en el suelo, quitandole de su lugar, ocupandole el que cae; esto sin doblar las rodillas, que en ningū movimiento se ha de hazer, sino en los Rompidos, que há de tener carrerilla, y en los passos estraños y retiradas. Llamase Quatropeados, porque es vn movimiento atropellado, y de quatro tiempos.

*Quatropeados atras.*

**H**Azense Quatropeados atras, y se han de executar saltando con el pie derecho

cho, y cayendo sobre el mesmo, y luego en caxar el hizquierdo tras el; y consecutiua- mente otro encaxe con el derecho, dexan- do el hizquierdo en el ayre. Esto todo à de ser con saltos, y mu y breue, con la mayor viveza que se pueda.

*Bueltas de pecho.*

**L**A Buelta de pechos no ha de ser muy alta, sino bien redonda, cayendo sobre las puntas y Cruzado, y que la buelta sea entera, bolviendo el rostro a la parte dõde se començò. Suele esta buelta salir de vn Cruzado, o reuerencia cortada: y executa- da despues de qualquiera de estas cosas an- tes de hazerlas, queda el cuerpo de quadra- do al Maestro, algo abierto de pies, saltan- do con ambos a vn tiempo, cayendo cruza- do, como he dicho, el rostro al Maestro. Lla- ma se Buelta de pechos, porque se haze de Quadrado, y con ambos pies a vn tiempo. Y en este mouimiento se trabaja mas con los pechos, que en otro alguno.

*Bueltas de Folias.*

La Buelta de Folias ha de ser mas leuan-  
tada

tada que la de los pechos. Obrase sentado el pie hizquierdo, atrauésado hasta donde pudiere alcáçar el pie, teniendo el cuerpo derecho; que có esso se conocerà lo que se puede apartar vno de otro: porque para auerlo de apartar vn dedo mas delo que naturalmēte està, necessita doblar el cuerpo: y miētras mas se fuere apartando vn pie de otro, esso mas ha de doblarle y descomponerse. Y assi el que Dançare con el cuerpo derecho, assentarà siempre los pies en la proporcion q̄ pide el mouimiento, y le seruirà de Dançar ajustado, y galante. Sentado pues el pie, como digo, ha de leuantar el derecho, y encaxarle tras el otro, quitandole de su lugar, y teniendole en el ayre, leuantar la buelta con el derecho, y obrarla cayendo sobre las puntas y cruzado, tã firme, que el cuerpo no dè bayben, ni se doblen las rodillas: porque con estas bueltas muchos han medido las Escuelas. Llaman se bueltas de Folias, porque de este genero no se acostūbran obrar en otro bayle o Dança, sino en ellas, porque propriamēte se hizieron



zi eron para Folias: faluo si tal vez algũ dief-  
tro las quiere acomodar en otra parte, pue-  
de: porque en el que Dança bien, luze qual  
quier nouedad, aunque parezca impropia.

*Buelta al descuydo.*

**L**A Buelta al descuydo se obra, sentádo  
el pie en la conformidad q̄ se sienta pa-  
ra la de Folias, cruzando luego el otro por  
encima, de tal manera, que la punta del de-  
recho estè al lado de afuera del otro pie, y  
leuantarse sobre las puntas de ambos, y ha-  
zer vn torno, quedádo el rostro al Maestro  
con mucha gala y descuydo: que por el des-  
cuydo conque esta buelta se dà, sin preue-  
nirla, antes con la atencion que las otras,  
se llama Buelta al descuydo.

*Giradas.*

**E**L mouimiento de la Girada es el mas  
peligroso que ay en el Dançado, y no  
ha aydo ninguno a quien no le aya costa-  
do algunas caydas y baybenes peligrosos.  
Es mouimietò venturoso, que vnas vezes  
sale mas bien que otras. Y a quien yo le he  
visto obràr con excelencia, es a Ioseph de  
Pastra-

Pastrana, ya Iuã de Pastrana su hermano en Madrid: y en Seuilla á Antonio de Burgos, que iguala en las execuciones a todos quãtos yo he visto dançar: y aunque en Seuilla han salido hasta oy en estos tiempos muchos diestros, ninguno le ha igualado hasta aora, y solo en Madrid ha auido y ay algunos que puedan abordar con èl: es dicipulo de Ioseph Rodriguez Tirado, que tiene escuela en Seuilla en la calle de Ximios; y èl lo es de Antonio de Almenda y Francisco Ramos; que tales cepas no podian dar menos ramas y pimpollos que los dichos. Y aunq̃ Ioseph Rodriguez es maestro moderno, es de los maestros que mejor executan qualquier mouimiento, que yo conozca. Antonio de Burgos es de edad de catorze años, y de onze ya hazia ruido por las escuelas: es muy ayroso, de muy acomodado cuerpo, buen rostro, y tan igual en todas execuciones como en partes personales: y assi en nada ha tenido cauimento la censura contra èl, si ay alguien que se escape deste rayo, que en su edad es mucho.

C.

ala-

alabanle todos los que lo entiēden y lo ignoran, y en especial los maestros y diestros antiguos, que son, Iuā de Pastrana Escriuano de su Magestad, Alberto de la Cuesta Familiar del Santo Oficio, Don Damian de Monterroso, que tambien lo es, y Christoval Sanchez, que en aprobandole como lo an hecho estos sujetos, no necessita de mas aprobacion; porque son de los mejores de Madrid, y que an aprendido y batallado en aquellas escuelas, de las quales es hija legitima de Ioseph Rodriguez. Haze pues Antonio de Burgos las Giradas de cinco bueltas, con tanta destreza y ayre, que en medio de la violencia cō que las obra (que es grande) las ataja: y si ha de ser de cinco bueltas, las reduce a dos, tres, o mas, las q̄ ha menester para ajustar el tañido, quedando firme el rostro al Maestro: porque la Girada que sale del compas, aūque tenga muchas bueltas, no es de diestro: que la destreza es, medirlas deteniendose para acabarla a compas, como lo haze este Niño. Alabolo por grandeza, y que solo vna ciatura que

17

que no se á estragado, podrá obrar estas Giradas; porque son bueltas en vn pie, el qual ha de estar todo el cuerpo sobre la punta del, y va girando y lleuandose tras sí el otro pie en el ayre, que es la razon porque se llama girada: y si no ay buena cabeça para obrarlas, aurà buen suelo sobre que tenderlas.

*Substenido.*

**E**L Substenido se obra, leuando el cuerpo sobre las puntas de los pies, breue, o largo, como lo pide el compas. Es vn mouimiêto graue, q̄ se practica en Torneo, Hacha, Pie de Giuado, Alemana, y otras danças aeste tono, de que se fabrican laços para mascarar y saraos. Llamanse Substenidos, por hazer en la ocasion que se obran parentesis el compas, y no sirven de ocupar la suspension del tañido para profeguir luego con el passo, o mudança. Y estos Substenidos los ay en la bihuela, y en toda la musica; y es gran destreza saberlos executar en qualquier ocasion que se ofrece, assi en la dança, como en la musica.

*Cruzado.*

**E**L Cruzado a tras y adelante, ha de ser saltando, o susteniéndose mucho de modo que el Salto, o Suspensión y Cruzado ha de ser a vn tiempo, y cruzar bien la pierna derecha sobre la izquierda, o al contrario, si puede vna pierna hazer dos Cruzados, vno por delante de la otra, y otro por de tras, con dos saltos, o suspensiones, y la pierna lo mas derecha que se pudiere. Llamanse Cruzados, porque se ha de cruzar lo mas que se pudiere, para que parezcan bien, y no los censuren.

*Reuerencia cortada.*

**P**Ara hazer la Reuerencia Cortada, se le uanta el pie derecho, como si se fuera a hazer vna Floreta, o vn Vazio. Suspendese el cuerpo, y sin arrastrar el pie, se lleva de tras del derecho que quede en Cruz, y sobre la punta, haziendo al sentarle vn Quiebro pequeño, y boluelo a sacar con vn Salto, o Sustenido, dexandole en el ayre para obrar lo que se sigue. Llamanse Reuerencia Cortada, por cortarse dos vezes, vna quando

do baxa el pie derecho, y otra quando se saca con el salto.

*Floreo.*

**E**L Floreo se haze, teniendo el pie izquierdo en el ayre, dar vn puntapie y vna coz con salto, a entrambas cosas sobre el pie que está en el suelo. Hase de llevar la pierna bien derecha, jugandola có mucho ayre, sin cargar el cuerpo, ni a los lados, sino jugar el Floreo de la cintura abaxo; que es lo mesmo que pide todo el dançado y baylado, menos el Rastro, que algunos llaman Mariona, y en Seuilla Montoya, que con el desgarrro que se obra, consiente el ladear, cargar, y baxar el cuerpo: mas esto ha de ser dandole el alma y saynete que Iuan de Pastrana, y Antonio de Burgos su Arrendajo les dan a estos meneos. Llamase Floreo, por andar vn pie en el ayre floreándose, dando puntapie y coz.

*Carrerillas.*

**L**As Carrerillas se obran con el pie izquierdo delante, o al contrario si son deshechas: y de vna suerte, y de otra, el pie

que va adelante ha de ir atraueñado vn poco, y el otro tras èl, y ir caminãdo menudamente de pũta y talon, desmuñecando biẽ el pie delantero con mucho donayre, haciendo vna, dos, tres, o mas, Carrerillas, las que pidiere la mudança, y miẽtras mas menudas son mas ayrosas. Llamanse Carrerillas, porque se ha de ir con ellas corriendo a modo de vn galope menudo, sustentando el cuerpo quando se hazen sobre las pũtas de los pies.

*Cargados.*

**E**L Cargado se haze, alçando el pie derecho como quiẽ va a hazer vn vazio, y cargar sobre el otro pie, de manera que le quite de su assiento, y se ponga el: esto sin cargar el Cuerpo adelante quando se executa con particular cuidado, porque en este mouimiento y en el Floreo ay pocos q̃ no se carguen, porque el mouimiento parece que lo trae consigo. No se ha de torcer la pierna del que se lleva atras, sino con mucho ayre cargarla adelante para obrar lo q̃ se siguiere. Llamase Cargado, por q̃ carga vn pie sobre otro.

*Re.*

*Retiradas.*

**H**Azenfe las Retiradas, de dos modos, vnas con Carrerilla, y otras sin ella. Hanse de obrar vnas y otras sacando la punta del pie derecho adelante, como quié dà vn puntapie, y retirarle a tras lo mesmo q se lleuó hazia adelante, o poco menos, y sentarle cō vn Quiebro todo a vn tiempo, y luego hazer su Carrerilla, si la ay. Y aqui solamente, y en los Rompidos que tienen Carrerillas, parecen bien los Quiebro de rodillas; mas se han de hazer cō tanta destreza y primor, que se conozca que aquel movimiento no se haze de floxedad, sino de destreza: porque el que naturalmente fuere floxo de rodillas, no dançarà bien. Llamanse Retiradas, porq se retira el cuerpo caminando hazia atras.

*Boleo.*

**E**L Boleo se obra en el Villano: Es vn pñ tapie que se da en algunas mudanças de el, leuando el pie lo mas que se pueda tendiendo bien la pierna, y ase de executar, leuando el pie con todo estremo:  
pone



ponese tanta diligencia, que por leuantar el pie lo posible, è visto caer à algunos de espaldas. Y para mas exageracion: En la escuela de Ioseph Rodriguez, vn dicipulo suyo cõ vn Boleo que hizo en el Villano, derribo con el pie vn candelero que estaua colgado a manera de lampara, mas alto que su cabeça dos palmos. Ay tambien mudanças de Villano sin Boleo muy bien parecidas, haziendo Giradas en ellas, y las encaxa Buigos muy bien. Llamanse Boleos por fer mouimientos que se executan al buelo en el ayre.

*Dobles.*

**L**Os Dobles se hazen en Folias, en el Rey, en el Villano, en vnas partes mas apressurados q̄ en otras. El Doble son tres Passos, Graues, y vn Quiebro, despues de el Quiebro se hazé los Senzillos. El Senzillo es auiendo quebrado, llegar con el pie que se halla de tras, al delantero, y quitandole de su lugar, dar vn passo corto hazia delante con el delantero, que viené a ser dos passitos breues. Llamanse Dobles, porque se ha-

hazen dos, quatro, o seis vezes cõfinuadas. Y Senzillos, porque son dos Passos breues, y se hazen despues de los Dobles. Los pasos de los Dobles han de ser ni muy largos ni muy cortos, sin abrirse de piernas al darlos, ni hazer garauatos con las piernas, sino de la mesma manera que se va passeando por la calle: porque algunos hazen mocos, que parecen muy mal contoneandose, y afectandose; cosa muy reprobada en las Escuelas. Y esta calidad tienen todos los pasos del dançado. Y en todo caso las puntas de los pies a fuera. Permite se en los Dobles, antes de sentar el postrer Passo, vn Sacudido muy baxo y breue, con mucho donayre, que sino le heua este Sacudido, mejor sera no hazerlo.

*Rompidos.*

**E**L Rompido se executa, alçando el pie derecho como que se va a hazer vn Vazio, y baxarle con vn poco de fuerza a dar con el a el izquierdo; y al mesmo tiempo que cae, quitar el que està en el suelo, quedando plantado con ambos fimes, dexando

do de hueco medio pie de vno a otro, la pūta del izquierdo algo atraueffada, y la del derecho mirando al Maestro: esto si el Rōpido es postrero, porque ay otros rompidos que se hazen con Carrerilla despues, y tienen la misma circunstancia, y luego se haze vn Quiebro muy ayroso, y se obra la Carrerilla. Llamase Rompido, porque quando el pie baxa a romper; hazen ambos pies vn modo de rompimiento; y al poner el pie derecho en el suelo, èl rompe hazia atras, y el derecho hazia adelante, al modo que si con las dos manos se rompiera vn papel: con que el nombre es muy proprio.

*Passos*

**L**A calidad de los Passos la he dicho ya en los Dobles, que vienen a ser Passos: y el que los executare con descuido, como si se fuesse por la calle, los acertarà.

*Con que pie se comiençan las Danças.*

**L**A Pabana se comiença con pie izquierdo, y con quatro Passos accidentales, dos Vazios, y vn Rompido con izquierdo Carrerilla, y otro Rompido cō el derecho, con

con Siete passos estraños, los quatro Graues, y tres Breues, y la Reuerencia. Comiéçase las mudanças con izquierdo, y deshazense con derecho. La Gallarda se comienza con Reuerencia, que la executa el pie izquierdo. Salese a los Onze passos con izquierdo, estos son accidentales, rompiendo con derecho: porque los passeos de Gallarda, se obrá con él, y se deshazen có izquierdo. Folias, Villano, Canario, Torneo y Pie de Giuado se empiécan con pie izquierdo. Y todas las mudanças y execuciones tienē sus Deshechos; menos Folias, Rey, y Villano, que no está puesto en estilo deshazerlas; aunque oy las deshaze sin auerselo enseñado, Antonio de Vurgos. Y si yo huuiera de ser Maestro, solo inouàra a los demas en enseñar estos Deshechos.

*Compostura de Cuerpo.*

**M**uchos diestros ay en obrar de pies, que lleuan mal el Cuerpo, con q̄ defluzen toda su destreza. Y así porque no se ignore la compostura que se deue tener, la escriuo en este Tratado. Ha de ir el Cuerpo dan-

dançando bien derecho sin artificio, con mucho descuido, del mesmo modo que se lleva por la calle, sin endereçarle mas de aquello que su natural le dà, ni doblarle por mirarse a los pies, ni por otro accidete. Por que la afectacion y presuncion es cosa con que se desluzo todo quanto se obra bien. Tampoco se ha de ir mirando al techo, sino llevar los ojos serenos mirado al descuido donde le pareciere, dando a entender, que lo que està obrando es al descuido: porque verdaderamente el Dãçado es vn descuido cuydadoso. Hanse de llevar los braços caidos, de modo que las manos esten a las faltriqueras de los lados, sin deuanar con ellos, sino mouerlos muy poco y con descuido: porquẽ ay tantos que los mueuen demasiadamente, que no puedo dexar de dar este auiso por ser tan importante,

*Planta.*

**E**L plantarse para darçar bien plantado y con perfeccion, es tan conueniente, y se repara tanto en ello, que en el modo de la planta se reconoce el ayre y destreza del

22

del que dança. Hase de poner en el puesto con mucho desenfado, el cuerpo bien derecho, poniendo los pies en la proporcion q̄ se vè por esta planta: de la qual salen con el pie izquierdo dos Reuerécias, vna Cierta y comun, y otra que se llama Galana,



La planta natural, es, la de los dos pies delanteros, que han de estar plantados rectamente, conforme se vèn, estado los pechos y rostro de quadrado a el Maestro; que su lugar

lugar viene a ser el en q̄ està puesta la Cruz. Los dos pies que estan de tras, son posturas que haze el izquierdo en dos Reuerencias que ay diferentes, que vna es la Cierta, y otra la Galana, como q̄da dicho, y se vè por la estampa. Por manera, que el pie izquierdo lo semejo en tres partes. Vna plantando naturalmèrc al lado del derecho. Otra despues de auer tirado la Reuerencia Galana, que es la de la linea derecha donde viene a parar el pie izquierdo tras el talon de el derecho, medio pie de claro, dõde se quiebra la Reuerencia, sacandole a compas al lugar donde estaua por la misma linea derecha q̄ le retiò. Otra, en que se halla el mesmo pie izquierdo, al fin de la linea Curva, que es la Reuerencia cierta: Porque aqueste circulo se haze con mucho donayre, y en quebrando la Reuerencia, que ha de ser en el sitio donde se vè, se ha de boluer a deshazer el mesmo circulo, poniendo el pie en la plãta que primero estaua, para proseguir lo que se ha de obrar. Y en qualquiera de estas dos Reuerencias, se deue poner mucho cuidado,

do, obrandola con todo el ayre possible. Al tiempo de començar esta Reuerencia, ai se ha de quitar el sombrero con la mano derecha, lleuandole la copa a fuera, poniendole a la faltiguera derecha, buluiendose a poner al acabar la Reuerencia, que ha de ser a vn tiempo con el fin del tañido. Y por que las Reuerencias de la Gallarda, y Follias son algo dilatadas por lo largo de los tañidos, se permite empearlas a la mitad de ellos, por su mayor breuedad. En todas las Danças se acostumbra a dançarlas con el sombrero puesto despues de la Reuerencia, excepto en la Gallarda, que es costumbre dançarla con el sombrero en la mano. Y porque se quita con la mano derecha, se ha de passar a la izquierda; porq̃ no es bien llevar la derecha ocupada. En qualquier Rompido, o fin de Dança, o parte donde el cuerpo paráre, ha de quedar plantado en la conformidad que se planta para la Reuerencia.

*Villano.*

Solamente en el Villano se diferencia de



de Reuerencia y Dobles, y de todo termino, menos en la quenta, que la tiene como las demas Danças. La Reuerencia del Villano se haze, poniendo los dos pies jutos, como si se fuesse a saltar, y al empeçar el taido se toma el sombrero có ambas manos dando vn puntapie có el izquierdo, de modo que baxando el sombrero y leuando el pie, sea todo vno, partiendo el distrito q ay del pie a la cabeça, juntando el pie con el sombrero en el intermedio, y luego a vn mesmo tiempo y compas baxar el pie a su sitio, y subir el sombrero al suyo. Luego ay dos Contenencias, vna con el pie derecho al leuantar el izquierdo, y otra con ambos pies al cubrirse el sombrero. Luego se añaden, dar vn passo al lado con izquierdo, y otro con derecho, juntando los dos como para la Reuerencia, y sobre las puntas de ambos hazer vna Contenencia, y luego có secutiua mente deshazer esto con el pie derecho, y salir con izquierdo a los Dobles, dando a cada segundo passo, y salto para el tercero apastoradamente; de manera que se  
re-

reconozca que se remedan las Mudanças <sup>24</sup>  
de las Aldeas.

### CAPITULO III.

De el modo que han de tener los  
Maestros en enseñar, y los Disci-  
pulos en aprender, y propor-  
cion de cuerpo.

**L**os Maestros que tienē Escuelas  
abiertas, o las han tenido, son e-  
fectiuamente Maestros; y los q̄  
no, no ay que hazer mencion de  
ellos; porque a estos les llamo yo Meque-  
trefes, por ponerse a enseñar sin fundamē-  
to, huyendo de las Escuelas, por no ser juz-  
gados en ellas de los que entienden de el  
Dançado; y no tratan de mas, que de ense-  
ñar quatro mouimiētos improprios y des-  
proporcionados, lleuando la Guitarra de-  
baxo del brazo, con poca autoridad de sus  
personas, no reseruando bodegon o tabar-  
na,

na, donde no traten de enseñar lo mesmo que ignoran, sembrando vna doctrina tal, qual suele sembrar la ignoracia. Y lo peor es, que muchas personas principales, sin tonocer estos sujetos, se valen de ellos para mostrar sus hijos, por parecelles que enseñan a menos costa, o por no saber que ay Maestros mas scientificos: siendo assi, que si supieran quan buenos Maestros ay oy, y quan malos son los que repruebo, y quan malo es quanto pueden enseñar, dierã de buena gana dineros por no llevarlos a sus casas. Y aunque en este particular se me ofrecẽ muchas cosas que poder dezir, por auer tanta cantidad de Negros, y otros hõbres de ~~baxa~~ fuerte, que quierẽ honrar sus personas, y sustentarse, y dar luzimiento a ellas con el Dançado, en descredito de el Arte, y de los que lo enseñan legitimamente. Cesso por no ser prolijo, y enseñar razones en lo que no tiene remedio. Entran en las Escuelas muchos hijos de Caualleros y Señores, assi a ver, como a enseñarse, por lo qual si yo fuera Maestro, procurãra no  
admi.

admitir por discipulos personas que fueren tan desiguales, que los demas se recatassen de Dançar con ellos. Y es cosa aassenrada, que poquissimos hombres baxos se atreuen a gastar tiempo ni dinero en aprender a Dançar cosa de que no han de sacar jugo para sustentarse, si no es siendo Maestro: y esta es vna auilidad, que para ser vno Maestro, se han de enseñar docientos; y esta verdad se conoce en la esterilidad q̄ ay de Maestros, que se les deba el nombre de justicia. Y por lo que principalmente aborrezco los Maestros q̄ dan liciones por las calles sin tener Escuela, es porq̄ estos ruegan con sus personas; y como hazen barto, se atreue qualquier sabandija a aprender. Y solo el consuelo que ay en esta parte, es, que jamas ha salido ni saldrá destes bastardos Maestros, legitimo Discipulo, si no tan parecidos a ellos todos los que se enseñan con su doctrina, que no se atreuerán a Dançar en parte ninguna; y si lo hizierē, se verá en ellos la ignorancia de sus Maestros: castigo justo de los que no los eligen.

peritos: y viendo el mal obrar de estos, será para mas realce de lo q̄ los buenos Maestros enseñan.

El estilo q̄ se ha de tener para enseñar a los discipulo, es, q̄ en viniendo qualquiera a serlo, concertarse en lo que se pudiere; y estando lo, asentarle en vn libro, que para esto tiene el Maestro, poniendo el dia, mes, y año. Pídesse el mes adelantado, y no trayédole a la tercera o quarta lición, no proseguir con él hasta que le trayga, salvo si es tan amigo, que no se deba tener con él este estilo. Esto se haze, porque el que derecha mente viene con voluntad de aprender, trae luego el dinero; y el que no lo dá, sino quiere, sin q̄ le cueste nada, probar la mano, o por mejor dezir, los pies ( si son para ello) y si se le haze cuenta arriba, dexarlo a los ocho o quinze dias; có lo qual el Maestro se queda sin discipulo, y sin dineros: y si ha dado el mes, por no perder lo dado, continúa el discipulo todo el mes; y có vn mes de lición pocos ay que no les sepa bien lo que Dançan, y cobré amigos: con lo qual  
se

se vienen a quedar, y a ser diestros: y si no huuieran dado el dinero, pudiera ser auerse enfadado en quatro dias, y dexado de aprender: y assi es bueno, y apruebo el tomar el dinero adelantado; que por lo menos aunq̄ el discipulo se vaya antes de tiempo, no le lleva nada tras si. No deben los Maestros faltar a la hora de lición, assi en la que señalan para la Escuela, como fuera de ella: porque con el asistencia cúple con su obligacion, y corren los meses por cuenta del discipulo, ota tomen lición, o no, y corre la voz de la puntualidad, y con ella se adquirere muchas liciones. Las Pasquas y Carnestolendas deben los buenos discipulos regalar a su Maestro, y pagarles las cuelgas, si las hiziere. Miétras el Maestro enseña la Pauana y la Gallarda, antes de començar a dar lición, se le ha de repassa- todo lo q̄ se le ha enseñado desde el Alta: porque es facil como principiante, olvidar se de las primeras liciones, ofuscado en las vltimas, o por lo menos tomar algun movimiento improprio, que se corrige en el re-

passõ: y en Gallarda se tendra el mesmo estilo, y en Folias; en lo demas no importa tãto, porque en saliendo de Folias, ya el q Dança sabe los mouimientos, y no es tan facil de olvidar, y basta con los repassos de los Sabados: y ya estos discipulos hazẽ sus Academias, conque van escusando de trabajo al Maestro: y el exercicio entre ellos, y el dançar de oposicion, es muy essencial para hazerse diestros. Hãse de dar las liciones conforme los discipulos van entrãdo, sin anticipar a ninguno por antiguo q sea, si no lo pidiere por cortesia por alguna vrgẽte ocasiõ: dase vna sola licion cada dia. Ensenãse comunmẽte el Alta, quatro mudanças de Pauana, seis passcos de Gallarda, quatro mudanças de Folias, dos de Rey dos de Villano, Chacona, Rastro, Canario Torneo, Pie de gibado, y Alemana. De esta regla puede salir el discipulo q quisiere, aprendiendo mas o menos mudanças, o pieças. Deben los Maestros dar las mudanças conforme la disposicion del discipulo, porq ay algunas muy fuertes, y otras por lo

lo baxo, que se deben aplicar conforme el brio de cada vno: y no suelen salir menos galantes y diestros los que dançan por lo baxo, que los que dançan por lo alto; porq̃ na auido de vna y otra fuerte muchos diestros y bien parecidos: y suelen algunos q̃ han dançado por lo baxo, hazerfe tan fuertes con el exercicio, que a poco tiempo dā çan de todo. A los q̃ dançan altos de cuerpos, se les debe enseñar a dāçar recogido; y a los medianos desparcido, lo vno y lo otro sin estremo: porque ver dançar a vn hombre alto, cogiendo vna sala de vn passo, y dar vna buelta muy alta, cayendo a el suelo con vn promontorio de hueffos, haziendo temblar vna sala, prouoca a rifa. Y por el cōtrario, si vn hombre muy mediano va haziendo baynillas en los pies, èl y el dançado parece vna abreuatura; y así se les debe dotrinar como he dicho. Quando algun discipulo toma algun mal mouimiento, debe el Maestro quitarfe luego, porque deipues se à mas dificultoso, y muchos no pierden jamas el q̃ se les dexa con



sentido. Los Maestros debé hazer muchas diligências en q̄ sus discipulos no tomé movimiento malo alguno, aũq̄ sea muy a los principios: porque no es razon que asienta, dezir, como algunos dizen, q̄ no se puede hazer todo de vna vez. A que yo respõdo lo contrãrio, porque el arbol que de su nacimiento no se endereça, debe el Agricultor endereçarle.

El cuerpo del que dança, para su mayor facilidad en el dançar y aprêder, ha de ser proporcionado, bien repartido, y no muy elto, porque serà mejor que peque de mediano: ha de tener buen pie y pierna, porq̄ altos son mas aptos, y por la mayor parte ajen diestros, por ayudarles la disposiciõ del cuerpo. Mas en esta regla, como en todas las demas, ay su excepcion; porque se han visto en las Escuelas hombres de excellentissimas partes, que prometen grandes execuciones, no poder aprêder nada; y siendo en si muy ayrosos, dançar con poquissimo brio: y por el contrario, algunos q̄ prometé poco y ser en si muy mal parecidos,

salix

salir destrisimos; mas esto sucede pocas veces. Y lo que siento es, que si vno q̄ dança, es ayroso y galan, y sabe poco, y otro sabe toda la cartilla y es diestro, si no es galã y ayroso, parecerá y luzirá mas el que menos sabe con lo que obrare: porque verdaderamēte vn hombre desayrado y de mal calle, por mucho que sepa, da el enfado del tamaño del gusto que dà vno que dança, bien parecido y ayroso cō vn rasguño que haga; y como sabe poco y aquello bien parecido, dexa a los circunstantes cō la miel en los labios; al passo q̄ el diestro sin brio, que quiere hazer todo lo que sabe, les va dando enfado, empalagádoles el gusto. Y de vna suerte u de otra, el diestro y el que no lo es, si quiere parecer bié, no dáce mucho de vna vez: que no ay mas gala que dáçar poco y bueno, q̄ con esto dexa desseos de verle otra vez a los que le han visto. Para dançar bien, se necessita de buen oido; porque no teniendole, dificilissimamēte dançará a compas.

Tambien son muy pocos los que dan  
çan

çan bien, aũque ayan salido diestros, si no frequentan las Escuelas, aunque los Maestros anden muy cuydadosos en sus enseñanças: porque el dançado se quiere batallar, y exercitar como las armas con los mas diestros; y esto se lo dize la mesma razon. Y no le ha de valer nada al discipulo tener buenas partes, sino se halla en las Academias, por lo menos los dias de fiesta.

#### CAPITVLO IV.

##### Del estilo de Dançar en Escuelas.

**V**ntanse en las Escuelas media hora despues de anohecido, los discipulos y otras personas y en siendo hora de dançar (que ordinariamente es a las siete de Inuierno, y a las ocho de Verano) el Maestro si vè que se tardã en salir a dãnçar, les dize: Suplico a Vs. ms. se entretengan vn poco, que ya es hora. Luego sale el que le parece, y enciende las  
las

las luzes: y esto lo suele hazer el discipulo mas moderno. Encendidas las luzes, los discipulos entre si se conuienen, en quien ha de dançar el Alta, que es la Dança con que se faca a Dançar a los demas: y esto lo executa siempre vno delos diestros. Y es aduertencia, que si antes q̄ el Maestro diga nada, o despues, alguno quiere de hecho salir a dançar, lo puede hazer, y sacar a los demas sin ser descortesia: porque qualquiera que dâce, puede pedir el Alta. Y de vna manera o otra, el que la ha dançado, combida a los que le parece, o generalmente a todos, diziendo: Suplico a Vs.ms. el q̄ gustare, me haga fauor de salir. Y cierto, que yo era de parecer, que quando vn diestro se vè en el puesto, y la Escuela està plena de diestros y modernos, combida se nominatin a quatro o cinco diestros que dancen con el: y no, que combidando generalmente, talgan muchos a la Haya (que assi se llama) que no siue de mas que alargar la Escuela, y que se resfrie vno mientras aguarda que los demas dancen, y que dancando  
diest.

diestros, dancen los que no saben; con que la Escuela que ha de ser de gusto, sea de enfado para el que mira, y para el que danza: porque suele auer algunos que llamamos Zancarrones, que por no verlos dançar, se puede perder el gusto de ver los diestros. Y porque el combidar particularmente es de disgusto para los que se tripulan, lo que yo suelo hazer, es, yr a la Escuela con quatro o seis amigos, y sin dançar el Alta, salir todos juntos de hecho a dâçar los quatro passos de Pauana, que esto se puede hazer; conque los demas viendo que no ay Alta, si quieren dançar, aguardan, y hazen su Escuela de por si: y quando el que danza el Alta, combida generalmente, no ruega a nadie en particular, si no es muy amigo. El Maestro pudiera muy bien, como tal, mãdar dançar el Alta a quien quisiere; y esto lo escusan por las embidias q̄ causa el mandarlo a vnos mas que a otros, porque se tiene a fauor, como verdaderamente lo es, y cada vno quisiera ser el escogido; y asì serà bien que ellos se conformen, o la eche  
el

el que quisiere. Juntos pues los que han de dancar en el puesto con el que dançó el Alta, salê a los quatro passos de Pauana; y en dançandolos, hazen todos su reuerencia; y dexan en el puesto al del Alta: el qual dà ça vna Mudança de Pauana hecha y deshecha, o dos medias Mudanças, el hecho de vna y el deshecho de otra; que es cosa que lo hazen los que ya sabê algo lo que se hazen. Y en acabando este, sin dexar q̄ se empiece otro tañido, sale el que mas prompto se halla, y prosigue con otra, y assi sucesiuamête todos los demas: luego el del Alta sale en cuerpo (porque la primera salida siempre es con ferreruelo y espada (si la ciñe) y dança otra Mudança de Pauana, y los demas hazen lo mismo también en cuerpo, saliendo cada vno en el lugar q̄ adquirio la primera vez. Y si alguno se anticipare a salir primero, puede el que le pertenece, salir y ponersele delante; y si se haze de malicia, es descortesia. Si entra alguno quando se dança Pauana o Gallarda, puede en dancando el postrero entrar a dâcar, diziendo

diziendo (haziendo su cortesia) Con licencia de Vs.ms. Y no de otra manera, porq̄ serà descortesia: y si llega tan tarde que ya esté baylando, no se dà lugar a que bayle, ni se acostübra, si no es pidiendolo el Maestro. El que dança el Alta, continúa la Escuela en esta manera: Dança dos mudanças de Pauana, Gallarda, dos mudanças de Foliás, dos de Rey, dos de Villano, Chacona y Canario; y remata se la Escuela có el Torneo, o el Pie de gibado, que es todo lo que se dança en Escuelas: y aunque ay Rastro, Jacara, Zarauanda y Tarraga, estas quatro pieças son yna mesma cosa; si bien el Rastro tiene sus mudanças diferêtes, y por diferente estilo. Puede muy bien el del Alta, si ay muchos que dancē, o se cãsa, o por otro accidente, reduzir la Escuela a vna mudança de cada cosa, para abreuiarla: mas no puede dexar de dãnçar las piezas dichas sin acuerdo de los demas; porque como todos pagan su repasso, cada vno quiere dãnçar lo que le toca. Hasta despues del Villano nadie debe pedir mas de lo q̄ el del

**Alta**

Alta dançare; y despues del Villano, pue-  
de pedir de las Chaconas, o Canario, lo q̄  
quisiere. Y si por algun accidente el del Al-  
ta no sigue la Escuela, le toca el continuar  
la al más inmediato. Acabada pues la Es-  
cuela, los discipulos pagan el repasso, o lle-  
gan a dar la disculpa que le parece al Maes-  
tro: y despues se les puede permitir conuer-  
sacion, en pie o assentados, si no ay quien  
haga otra Escuela, o ay alguna lición que  
dar; que en tal caso se guarda el mesmo silē-  
cio que dançando. Y no se permite q̄ nin-  
guna persona ( aunque sea discipulo muy  
dicstro y antiguo) en el discurso de la lición  
corrija al alicionado ningun yerro, aunque  
el Maestro se descuyde en corregirlo: y es-  
to, y el reirse mientras se dança u da lición,  
es mal parecido; y el reprehender en publi-  
co, solo toca a los Maestros. No puede nin-  
guno en la Escuela pedir que se dáce, sin  
el mesmo Maestro; que esto solamete le t-  
oca a el que lo fuere, y a los discipulos salir  
quando gustaren.

CAPITULO



## CAPITULO V.

Del estilo que se ha de tener en  
entrar en Escuelas, y estar  
en ellas.

**M**V Y Limado y puesto en razon  
està en todas las Escuelas, el es-  
tilo de entrar y estar en ellas, y  
especial en la de mi Maestro, que es la que  
yo mas he cursado, y de donde yo he saca-  
do y aprendido toda la doctrina inclusa  
eneste Tratado: y es muy cierto que no ay  
Escuela que oy no la obserue y guarde, por  
ser tal, aunque vnos con mas obseruancia  
que otros. Esto consiste en la entereza de  
los Maestros, porque ay algunos, que aun-  
que no ignoran lo que deben hazer, dexan  
passar por alto algunas cosas, por no pare-  
cer prolijos ni delabridos cõ los que asif  
ten a las Escuelas. Mas yo no puedo dexar  
de escribir lo que en este articulo alcanco,  
por

por ser vno de los mas importantes; y que no es bien dexé de estar impresso, por si alguno quiere poner Escuela, sepa, sin preguntar, lo que à de hazer: porque los Maestros que oy son( como tan diestros) no lo ignoran, antes cada vno de por si puede hazer vn Tratado que auentaje a este, por estar mas en todos los puntos, y ser mayor su obligacion de estar en ellos, como tales Maestros. Y la causa de no auer ninguno escrito del Arte, es, porque la mucha ocupacion no les dá lugar; y el escriuir qualquier cosa, quiere mucho desembaraco. Digo pues, que qualquier persona que entrare en las Escuelas, debe en primer lugar hazer la cortesia al Maestro, y luego a los circunstantes, y tomar el asiento que pudiere, o el que le dierén; que deben los circunstantes ofrecersele. Debe el Maestro al que entrare có el modo que he dicho, quitarle el sombrero, aunque esté tañendo por su entretenimiento; mas si tañere dançando alguno, cumple solo có baxar el rostro: porque no es estilo en tal ocasió, dexar de

E            toca

tocar, sino es entrando vn Iuez, como Oy-  
dor, o Alcalde de Corte, ò otro juez desta  
calidad. Y si el que entra es algũ Maestro,  
ha de aguardar a que el discipulo acabe  
de dançar, y luego levantarse y ofrecerle  
su silla y instrumento, haziendo en ello mu-  
cha instancia: lo qual si yo fuera el Maes-  
tro forastero, no aceptara; y lo que hizie-  
ra, fuera, sentarme al lado de el Maestro, y  
si huuiera otro instrumento, le tomara y  
tocara a la par con el otro Maestro. Y por  
esta razon, y por si salta vna puente, o cuer-  
da, es mal hecho que el Maestro estè en su  
Escuela con vn solo instrumento. Esto de  
juntarse dos Maestros en Escuelas, sucede  
pocas vezes: porque los Maestros de repu-  
tacion, jamas han de faltar de su Escuela  
a la hora acostumbada, especialmente de  
noche; sino es tal vez, siendo combidado  
para juzgar algun reto, o otro accidente;  
y aun para esto debe auisarlo la noche an-  
tes, porque los dicipulos no se enfaden ha-  
llando cerrada la Escuela. Y si la ocasion  
se mneue a tiempo que no pueda dar la no-  
ticia,

ticia, debe otro dia en juntandose los discipulos, darles la disculpa, porque cō esto, aunque aya hecho falta, los dexa gustosos con la satisfacion. Suelen entrar algunos en las Escuelas sin hazer cortesia a nadie, y salirse de la mesma suerte: y otros, que si la hazen, es en comun, o à algun particular amigo que alli tienen. Esta aunque es ignorancia, no es crassa, como la primera: porque el que no sabe de Escuelas, no tiene obligacion de saber si a de singularizar al Maestro: mas el que no la haze a nadie, debe de obligacion saber, que a toda aquella gente se ha de hazer cortesia. Esto se murmura la primera y segunda vez; mas si a la tercera no se enmiēda, ya se puede presumir q̄ vno y otro es maliciosamente hecho, pues en las dos vezes que ha entrado en la Escuela, no puede dexar de aver visto entrar a otros, que sabē lo que an de hazer. Y puesto que no saca fruto de ver, es bien se le diga, o por el Maestro, o por vn discipulo diestro, o antiguo que alli se hallare, y advertirle por muy cortes modo,

E a por

por no ocasionar a disgusto. Y tal faccion como esta siempre la executa el discipulo mas antiguo, o diestro. Antes que se empiece a dançar en las Escuelas, no se debe dar lugar a que nadie estè en pie, ni passeándose, sino assentados; y el que no tuuiere donde sentarse, se ha de poner en parte q̄ no estorue. Si entran algunas mugeres en la Escuela, debe el Maestro leuantarse cō mucha cortesía, y acomodarlas en parte q̄ no esten junto a los hombres, ni conuersando con ellos. Y lo que yo hiziera, fuera tener vnas tarimas a mi lado donde sentarlas con mucha decencia: porque de otra fuerte tiene mal remedio. Y esto de no cōsentir esten las mugeres con los hombres, se debe hazer aunque vengan con sus maridos, o hermanos, porque los circunstantes no lo sabè: y si acierta a entrar vn juez, no lo puede saber, y debe euitar la comunicacion, o por lo menos aueriguar la verdad: lo qual cessa con hallarlos apartados. Mientras se dança, se ha de tener tanto silencio, que por ningun caso se ha de oír hablar

blar, ni reir a nadie; por que es vna de las descortefias mas dañofas que se hazen, y especial la de la rifa, por dos cosas. La primera, porque siempre el que dança, colige que se rien del. La segunda, porque el ruido por poco que fea, embaraça el oido del que dança, mayormête si es discipulo moderno, o tiene poco oido: y del reir quâdo se dâça, o por caída, o por algũ mouimiêto mal hecho, o por otro accidente, se hã originado muchos retos. Quando el q̄ dâça haze la reuereneia, debe hazerla a todo el auditorio, y todos deben quitarle el sômbreiro. No debe dar lugar el Maestro, a que dâçãdo atrauicffe ninguno por entre el Maestro y el que dança: y esta en si bien se conoce es descortefia euidente. Si algun discipulo viene a la Escuela a dãnçar con malos çapatos, o roto el vestido, de suerte q̄ se le vea la camisa, o pũtos en las medias, o otro defalfo de este genero, debe el Maestro corregirlo: porque el defaliño, ya se vè, es muy mal parecido, especialmente para dãnçar. No puede ninguna perloha pedir,

de fuerte que se oyga, a ninguno que se dâ  
ce particularmente alguna pieça, sino a-  
guardar a que se dance en Escuela, pues a-  
llí se executa todo quanto ay que ver: que  
esta particularidad solo la puede pedir el  
Maestro, por complacer a quien quisiere.  
No debe ningun Maestro dar lugar a que  
en su Escuela se murmure de otros Maes-  
tros, ni discipulos, ni de otra persona algu-  
na, antes reprehenderlo, y reñirlo, porque  
a el solaméte le toca: y aueriguada la mur-  
muracion, se le culpará mucho al Maestro  
auerla cósentido. Por todas estas razones  
que he dicho en este Capitulo, no tan sola-  
mente se deben frequentar las Escuelas pa-  
ra saber dançar, sino tambien para apren-  
der cortesia, aliño, compostura, y bien ha-  
blar, y a ser capaces de muchas materias:  
porque los que estan en Escuelas, miétras  
no se dança, se habla de la destreza de las  
armas, de la Gramatica, de la Filosofia, y  
de todas las demas auilidades que los hó-  
bres de buen gusto professan; de que los o-  
yentes suelen salir aficionados, y desseo-  
los

fos de seguir los passos que los demas. Ha auido muy pocos que dancen, que no ayã frequentado las armas; porque como se hallan diligentes y prestos de pies, y cõ fuerza en las piernas, y tienen los oydos llenos de oyr en la Escuela tratar de la destreza, que es de lo que mas se trata, en viendose con medianos pulsos, van à aprêder: y estos tales se hazen capaces mas apriesa, que el que no sabe dançar. Y por esto el dançar y juego de armas los tẽgo por hermanos, porque ambas cosas en vn sujeto se dan muy bien las manos. Y en este Tratado podia yo poner muchos diestros de ambas auilidades, como lo son Alberto de la Cuesta, Familiar del Santo Oficio: Iuan de Pastrana, Escriuano de su Magestad, vezinos de Madrid, y otros muchos que no pongopor no ser enfadoso. Y singularizo estos dos, porque efectiuamente estan en esta Ciudad obrando ambas cosas con excelencia, que es notorio a todos los que los conocen.



## CAPITULO VI.

De las propriidades que debentener los Maestros.

*Octava del Autor, al que quisiere ser Maestro.*

**S**I ser Maestro intentas elegante,  
Y que alabe tu fama el Orbe todo,  
Razon no es, que viuas ignorante  
Del que debes tener estilo y modo:  
Y si en destreza quieres ser Adlante,  
No a que de ti te fies me acomodo;  
Imita a el mas capaz, prudente y diestro,  
Pues las señas te doy de mi Maestro.

**N**O puedo dexar de hazer notorio a todos los que no lo saben, las partes y propriidades de mi Maestro Antonio de Almenda: que no sería razon dexarlas en silencio, por ser dignas de eterna memoria, y que los que no lo an conocido y tienen noticia de su gran

36

gran destreza, la tengã de todo lo demas: pues quiso Dios, juntar en el todas las menesterosas a vn gran Maestro para conseruacion de su Escuela. Y es muy cierto, que a todos los demas Maestros que tienẽ sus Escuelas viuas, no les faltara ninguna de estas calidades, porque sin qualquiera de ellas no fuera posible preualecer: mas no puedo yo saberlas tã de raiz de los demas Maestros, como del mio, por la mucha comunicacion que con el tuue, y con Francisco Ramos; a los quales ningun Maestro pudo auentajar. Y los que a estos dos han llegado, podian dezir, que subieron todo lo que de potencia pudieron. Es pues mi Maestro Antonio de Almenda, entendido, apacible, seuro, limpio, aseado, galan, de buenos respetos, y sobre todo muy cortes: y porque no me falte la explicacion de todo lo dicho, dando a entender de que sirven todas estas propriidades, cada vna de por si a vn Maestro de dançar, mas que a otra persona alguna, lo dire: con que califico la razon en que afirmo, que a todos los

Maestros que oy tiene Escuelas, no es posible les falte ninguna dellas. Lo entendido sirve de saberse estimar, y no errar en las ocasiones lo que en ellas se puede ofrecer, de modo que no se pierdan el respeto: por que no ay cosa que mas se desestime, que la ignorancia, mayormente entre hōbres de buen entendimiento, como los con quien los Maestros de dançar tratan, que es muy cierto lo son los mas. Lo apacible, para darse a querer bien a todos los que frequentan la Escuela: que no es razon en fadarlos con desabrimientos, y hazen su negocio en conseruarlos; mezclando lo apacible con lo severo, para que lo vno tenga estimacion, y lo otro aficion; sin q̄ ninguna deitas dos cosas passen a estremo, de modo que ni la mucha seueridad cause enfado, ni la demasiada llaneza menosprecio. Lo limpio y alfeado, de mas de parecer en vn hombre bié la limpieza, por ser vna de las mayores gracias de los hōbres y mugeres, por que a mí ver, todas sin esta no luzē. Sirue de no hazerse molesto a los  
ojos.

ojos, y de combidar con su asseo a que todos deseen dar tal Maestro a sus hijos: por que siendo desaliñado y asqueroso, no aura quien guste de llevarle a su casa, ni darle sus hijos para que se los enseñe, porque de camino no se abiliten de desaliñados; que es vna enfermedad muy pegajosa. Tampoco a semejantes Maestros los querra nadie llevar a festejos, ni saraos, en que suelen hallarse los Maestros curiosos y limpios. Ni menos se estimará nadie de traerlos a su lado, porque no querran llevar consigo a quien desluzga su persona con su mal traxe, demas de que desluzen lo que obran. Y no tan solamente esta limpieza y asseo se entiende en el traxe, sino en comer y beber: que debe vn hombre qualquiera (quáto mas vn Maestro, que a todas horas ha de estar en vn ser) medirse en la veuida y comida, de modo que no les haga daño; ni tampoco entrar a lo dicho en partes ilícitas, como los maestros que antes he dicho, que andan con la guitarrilla debaxo de la capa. Los buenos respetos lo abraçã  
 todo

todo, por que cō ellos cumplen con todas sus obligaciones y palabras, que dan de puntuales, y se les pueden fiar las discipulas; lo que no se puede hazer con Maestros de malos respetos, por que corrē riesgo de vn atreuimiento de vno destos Maestros; delito digno de gran castigo: por que de mas de que el Maestro está en lugar de padre, no merece la confiança que del se haze, semejante traycion. Lo galan, si rue de parecer mejor dançando, que otro Maestro que no lo sea, aunque sea tã diestro como el; por que el que dança bien y es galã, es como tener pujança y destreza en las armas: y causa mas aficion al que mira vn Maestro galan y bien parecido con el instrumento en las manos executando lo que enseña. Esto no lo digo por que el Maestro ha de dançar de ordinario, ni es razon que dance con sus discipulos, por que es defautorizarse, como tambien lo es, quitarse el ferreruelo para dançar en casa de los discipulos quando da licion. Y si tal vez por algun accidente se ofrece dançar, ha de ser  
con

con el instrumento, y no en otra manera, o antes, y despues de sus discipulos, escusando siempre este lance con mucha cortesia, la qual debe tener en todo, y especialmente en reprehender las ignorancias y descuidos que suele auer en las Escuelas: porque la reprehension con soberuia, ocasiona a disgustos. Estos son estilos, que demas de verlos guardar a mi Maestro, se que se guardan y executan en todas las Escuelas de la Corte, ansi esto, como todo lo demas contenido en este Tratado. Deben los Maestros saber todos los tañidos y danças antiguas, aunque agora no se pratiquen, como son, Españoleta, el Bran de Inglaterra, el Turdion, la Hacha, el Cauallero, la Dama, y otros semejâtes, que sirven en los tarasos y mascarar que se hazen a su Magestad, y à otros Principes: y sobre todo tener buena inuentiuâ para ordenar vn laço de importancia: porque no consiste solamente el ser Maestro en enseñar lo ordinario, sino en tener buena disposicion, ciencia y inuentiuâ para qualquier cosa destas que è dicho, y. sa.

y saber acomodar los mouimiétos a estos tañidos extraordinarios. Esta particularidad, sobre las demas q̄ tiene mi Maestro, fue vna de las que mas le ayudaron para serlo de su Magestad: porque está en todos los tañidos que ay, sin perder punto, y ay Maestros que no los saben: y es desdoro de vn Maestro ignorar lo que debe saber: y a mi me ha sucedido (no en Madrid, ni en Seuilla, sino en otras partes que no digo, porque no se sepa que Maestro es) auer pedido el Alta, Rey Don Alonso, y la Baxa, y no saber tocar ninguna de estas piezas: esto teniendo Escuela publica. Y así digo, que el Maestro que ignora estas cosas, está sujeto a que otro que las sabe, si se las pregunta, le coxa en falta. Y tambien digo, que para enquáto a ganar de comer, no mirando a ser en todo eminente, con saber bien lo que se practica en Escuelas, tiene lo que basta vn Maestro: esto sabiendo enseñar mugeres, a que es muy importante y difícil, que aunque dançan con el mesmo compas y compostura son  
las

las mudanças muy diferentes, atendien-  
do siempre a suplir con el instrumento los  
defectos o yerros de el que dança, parte  
que excelentemente executa sin ser Maef-  
tro deste Arte, mas que aficionado Felipe  
de Casaverde, natural de Seuilla, en cuya  
alabança se hizieron estos versos, por la mu-  
cha velocidad de sus manos.

*Por Antonio Ortiz Melgarejo del Abito  
de San Iuan, a Felipe de  
Casaverde.*

**A**dmiracion del suelo,  
y confusion del Arte,  
es Felipe gentil, la menor parte  
del acordado acento,  
que dà tu mano al musico instrumento;  
quando mas licenciosa,  
libre, discurrenosa,  
y en numero copioso dilatadas  
se ven las voces fiere,  
con altas diferencias variadas:



Tan dulces que dessea  
el mas noble sentido  
vsurpar el oficio del oido:  
y por Lince que sea  
la aguda vista y pura,  
la desmiente la mano  
al veloz mouimiento soberano,  
con que el conuento redoblar procura,  
que como el desseo quiere  
en las cinco sombras lineas hiere.

Sin que del son suaue  
se confunda la voz aguda, o graue;  
antes al alma embia  
si mas apresurada,  
mas distinta armonia,  
con que tiene el imperio en sus afectos,  
que al arbitrio del toque poderoso  
se ven altos efectos,  
o alterar el reposo  
del sossegado animo pretenda,  
o a soslegarlo de alterado atienda:  
Vnica fuerza de tu industria rara,  
en quien toda alabanca será auara.

Viua inmortal tu celebre instrumento,  
y si

y si el que en dulce acento  
 réplò el torméto, a el Reyno del torméto,  
 li songera la Fama voladora  
 dixo que està en el cielo, diga agora  
 que en el tuyo està el cielo.

*Versos del Autor a la Bandurria de  
 Felipe de Casaverde.*

**S** Onora oi la voz de vn instrumento,  
 tan suspenso y atento,  
 que el alma presumia  
 que en la esfera celeste se tañia;  
 el engañarme dudo,  
 pues fue Felipe quien tocarle pudo.  
 La vista aplico a la ligera mano,  
 con que tocava vfano  
 vna Bandurria breue.  
 que con tres lenguas siete voces mueue,  
 con mas dulçura y gracia,  
 que la Lyra que puso el cerco en Tracia.  
 Gloriosamente tuve diuertidos  
 a vn tiempo dos sentidos,

sin penetrar qual fuera  
quien mayor suspension al alma diera,  
el que oyò suauidades,  
o el que en sus dedos vio velocidades.

Si el diestro Apolo huuiera merecido  
que llegasse a su oido  
lo canoro y suaue  
deste instrumento, dulcemente graue,  
tanta su inuidia fuera,  
que en Bandurria la Lyra conuirtiera.

Tus verdes años ( Casauerde illustre )  
jamas el tiempo fruitre,  
por que al mundo no falte  
quien valor dè a la Musica, y la exalte,  
y quien a los sentidos  
eleuados los tenga, y suspendidos.

## CAPITVLO VII.

### De los Retos , y Hayas.

**P**ica tanto el dançado a los que tratan  
del, que ninguno quisiera que nadie  
lo mur.

lo murmurasse; y sobre estas murmuraciones, de que vnos saben mas y parecen mejor que otros, se pierden muchas amistades, y se han echado en Escuelas muchos Retos, que suelen venir a parar en cuchilladas; y como he dicho en el capitulo antecedente, por este daño no se debe dar lugar a murmuraciones en la Escuela. Y por que los Retos suelen parar en disgustos, y por otros que se pueden originar, deben los Maestros tener junto a si sus armas, sin que jamas le falten del lado. Echase estos Retos en esta forma: El que esta ofendido, va a la Escuela de donde emanô el enfado; y quando la ve mas plena, pide el Alta, y en dançandola, dize desta manera (puesto su sombrero, capa, y espada:) Reto y desafio a fulano, discipulo de fulano, a dançar y baylar quatro mudanças de Pavana, seis Passeos de Gallarda, dos mudanças de Foliás, dos de Rey, dos de Villano, Chacona, Canario y Rastro a mas hazer y a mejor parecer, debaxo de bué tañido; y deposito tanta cantidad en el señor Maest

tro, cuya Escuela elijo, para que se execute; y señalo tal dia: El dinero la mitad para quien tocáre, y la mitad para quien ganare: y nóbro por mis padrinos, a Fulano y fulano. Este mismo Reto se à de echar luego en todas las Escuelas; porq̄ de otra suerte no es Reto, ni tampoco lo es, no depositando, ni señalando dia, ni nombrando Padrinos. Ay opiniones que dicen, se ha de retar a cierto y galano. Contradigo lo, por que es incompatible lo vno con lo otro, y todo se incluye con dezir a mas hazer, y mejor parecer. Y esta es opinion de Iuan de Pastrana y Alberto de la Cuesta, y me arrimo a ella, porque no ignoran estos lances. El que aceta el Reto, ha de pedir el Alta en la Escuela donde primero le retaron; y en dançandola, dirà estas razones: A mi noticia a venido, que fulano, discipulo del señor Maestro Fulano, me ha retado a dançar y baylar (todo esto con el sombrero en la mano). Y en acabandolo de dezir, ponersele có toda la arrogancia que pudiere, y proseguir diziendo: Acepto el Reto,  
segun

segun y en la forma que le pronuncio, y de  
posito la mesma cantidad que depositò.  
y nombro a fulano y fulano por mis Pa-  
drinos. Ha de depositar el dinero, y hazer  
la mesma aceptacion en las demas Escue-  
las, diziendo en todas, que lo acepta, y sa-  
le a el. Llegado el plaço y ora, dançara pri-  
mero el que retò, empeçando de Elcucla,  
y iran dançando vno en pos de otro hasta  
acabar el reto. Y luego el Maestro va to-  
mando los votos, y el que tuviere mas,  
este gana. Lo que ordinariamente se haze  
quando la diferencia es poca, es darlos à  
ambos por buenos; porque entre los Pa-  
drinos y apasionados no aya discordia so-  
bre si està mal, o bien votado: porque de es-  
to se suelè recrecer algunas pesadumbres.  
Mas tambien se ha visto auer tãto interes  
en esto, que auiendo dos que dançan reta-  
dose, dançaron tã igual, que de justicia no  
se pudo dar a ninguno la ganancia; y vno  
de los Padrinos dixo, que su ahijado auia  
ganado; porque su cõpetidor lleuaua vna  
cinta de los calcones de las que èl no pu-

do ver, por no éstar delante, y al passo que dançaua, iua la cinta dando saltos y baybenes: y recibiose a votos, si era fealdad, o no; y todos concordaron, en que no era bien parecido, con que perdio el reto, por no andar bien atado. Y lo que se hizo fue, que pagasse èl solo la parte de el Maestro, por el descuido. por que para salir a vn reto, ha de ir vn hombre muy atildado en todo. Ay tambié Retos particulares, en que no se reta mas de a Cabriolas, o Giradas, o a otra pieça, la que mas bien le parece al que reta. Ay Retos generales, en que se reta por presuació a qualquiera que dixo, o murmuró. Y si la murmuracion es de el Maestro de el que reta, estando ausente, q̄ no lo pued hazer èl; puede el discipulo retar, diziendo estas razones: A qualquiera q̄ dixere mal de la dotrina de mi Maestro fulano, ora sea discipulo, o Maestro el que lo dixo, por estar el mio ausente, lo reto y desafio a tal y tal cosa. Y en otra ocasion serà mal parecido retar vn discipulo a vn Maestro, aunque es cosa que lo he visto  
en Ma.

en Madrid. Y assi yo, el año de treinta y siete, recién venido de la Corte a esta Ciudad, auiedo dos Escuelas no mas, vna de Luis de Caruallo, y otra de Melchor de Gueuara, auiedo yo dançado en la Escuela de Luis de Caruallo, con mucho auditorio, en que se hallò vn cierto Maestro, despues de auer salido yo de la Escuela, diciendo vnos dicipulos suyos, que les auia parecido bien lo dançado, les respondió por complacerlos, que la doctrina no era buena. Esto llegó a mis oidos, y como no lo dixo en mi presencia, no le quise retar a el solo en nombre de mi Maestro, sino echè vn Reto general, a qualquiera que dela doctrina de mi Maestro dixesse mal, ora fuesse Maestro, o discipulo. Esto fue en la mesma Escuela que el tal Maestro hablò, y estando èl presente; que no digo su nombre, por que es de los antiguos, y que tauo Escuela en Seuilla y otras partes, aunque entonces no la tenia. Llegò el plaço del Reto, a que concurrió mucha gente, despues de auer estado el Reto ocho dias fijado en la



Escuela, firmado de mi nombre , y no hu-  
uo quien saliesse a el. Lo que no sucediera  
oy ; porque si yo por mi echasse vn Reto ,  
se han criado desde entonces muchos, que  
puedé salir y ganar qualquiera Reto. Mas  
entonces, ni aora es evidente, que si de mi  
se césurasse, y se me dixessen en mi rostro  
todos mis defetos de dançar, ni aunque e-  
fectiuamente me retassen, aunque supiera  
ganar, ni saliera al Reto, ni le echara. Y si  
de mi Maestro oyera oy, o en qualquier  
tiempo, dezir cosa que no me sonara biẽ,  
siendo assi que soy el discipulo que menos  
sabe de los que tiene, retára a qualquiera  
por diestro que fuesse. Y esto deben hazer  
todos los discipulos por sus Maestros; por  
que el Maestro, como digo en otro capitu-  
lo, es segundo padre, y se ha de boluer por  
él a capa y espada. La noche pues que, co-  
mo digo, cumplio el plaço del Reto, pre-  
sentes muchas personas , que a la voz del,  
acudieron ; lleguè a la Escuela con toda  
la preuencion que a semejante cosa se ha  
de ir, y despues de auer estado largo rato,  
como

44  
como los circunstantes se cansauan de aguardar, se leuantó el Maestro Luis Caruallo, y dixo: Caualleros, aqui está el señor Iuan de Esquiuel, a cumplir con su obligacion, nadie ha acetado el Reto, aunq̃ lo han leido muchos, no me parece que se ha de executar: si ay quien salga a el, ya es ora. Nadie respondió palabra, sino el tal Maestro, que murmuró, y dixo estas razones: Señores míos, de la doctrina de Antonio de Almenda ninguno con razon puede hablar mal. Y lo que el señor luá de Esquiuel obra, no à de auer en Seuilla quien diga mal de ello: porque es discipulo de vn gran Maestro, y su doctrina es la que todos seguimos; porque es la misma de Quintana el viejo, Maestro de todos. Entóces respondí yo: Pues señor Maestro, holguemos vn poco esta noche, porque estos caualleros no se vayã sin ver algo; y le supliqué dançasse el Alta. Y la dançó (que era raçõ, por ser Maestro,) y salieron otros dos amigos, y dançamos de amiltad, y con tanto cuydado, como si fuesse en profecuciõ de

el Reto. Y el tal Maestro dâcò aquella noche, al fin como Maestro, y de los que han hecho ruido, y sacado muy excelentes discipulos. Las Hayas suelen echarse las Pascuas, y dias muy festiuos, despues de auer dançado antes que se vaya la gente. Y el que la ha de echar ( que siẽpre à de ser vno de los mas diestros) dança el Alta, y ofrece lo que le parece y saca a dançar a otro, el qual haze lo proprio, y ofrece en el sombrero de el que echò el Haya, y este saca a otro, y asì sucesiuamente hasta que no ay a quien sacar. Y si alguno sacandole no quisiere salir, pidiendose lo dos ò tres vezes, no ay que apretar mas la dificultad, sino passar adelante sacando a otro, por euitar algũ disgusto. Hizose el Alta para tres ocasiones, para hazer Escuela lo principal, para Retos, y para Hayas.

Todos los Maestros aborrecen a los de las danças de cascabel, y con mucha razõ, porque es mui distinta a la de quenta, y de muy inferior lugar, y ansì ningun Maestro de reputacion, y coa Escuela abierta se ha halla.

hallado jamas en semejantes chapadãças, y si alguno lo ha hecho, no aurà sido teniẽdo Escuela, ni llegado a noticia de sus discipulos; porque el que lo supiere, rehusará serlo de alli adelante: porque la dança de cascabel, es para gẽte que puede salir a dãnçar por las calles; y a estas danças llama por gracejo Francisco Ramos la Tararia del dia de Dios: y el dançado de cuenta es para Principes, y gente de reputacion, como lo tengo dicho, y probado en este Tratado. Y si mi Maestro perdiera el buen juizio que Dios le dio, y ensayára semejãtes danças, o se hallára en ellas (que es biẽ imposible) no me intitulara su discipulo, con quererle y estimarle tanto. Y con esto doy fin a mi discurso, por no tener mas molesto al lector, aunque pudiera dezir mas en alabança del dançado de cuenta.

No ay Arte, ni oficio, ni abilidad de q̃ se ay an impresso libros, ni tratados, que con ellos, sin voz viua, se pueda aprender todo lo necessario: porque todo esto sin Maestro, no seruirá sino de alumbrar algu

nas cosas. Y si con algun libro se puede ha  
zer capaz qualquiera de lo mas necessario  
del arte, es en este, porque en el saber exe-  
cutar vn mouimiento, consiste el dançar  
bien: y si yo sè dançar vna mudança, dos  
o mas, y los mouimiètos dellos no los ha-  
go con todas sus calidades, harè la mudan-  
ça, pero obrarèla mal; con que me valierà  
mas no hazerla: y executando la Floreta,  
Campanela, ò otro mouimiento, como lo  
tengo expucado, por pocas mudanças que  
sepa, seràn bien dançadas: y por poco dis-  
curso que tenga el que dessea saber, halla-  
rà muy claro el modo, y le seruirà el libro,  
de acendrar, purificar y perficionar lo q̄  
se le ha enseñado, y gastar menos tiempo  
en ello. Y assi mesmo sabrà por este Tra-  
tado, la cortesia, el modo y estilo que de-  
be tener en Escuelas, y lo que en ellas  
debe hazer, y las excelencias y origen de  
el dançado.

Gran.

Grandes señores , diestros  
en dançar.

**L**OS que yo he visto dançar grandes  
Caualleros, que no se quien los ense-  
ñò, fueron, el señor Duque de Lerma, D<sup>o</sup>  
Francisco de Rojas y Sandoual, El señor  
Conde Delda, El señor Còde de Sastago,  
El señor Conde de la Fuenclara su herma-  
no, El señor Conde de Saldaña, El señor  
Don Iuan y Don Christoual de Gauria,  
pages de su Magestad, El señor D. Alonso  
Ortiz Ponce de Leon y Sandoual, pri-  
mogenito de el señor Marques de Va-  
lencina, El señor Conde de Arenales,  
Don Pedro Niño, y D<sup>o</sup> Gaspar de Tebes.  
Y aunque ay otros muchos muy diestros,  
no los pongo en este tratado, porque no he  
tenido dicha de verlos dançar. Y tambien  
me consta, que no ay titulo, ni señor que  
no sepa poco, o mucho: mas los referidos,  
son muy diestros, y por esso los mencio-  
no.

Maef.

Maestros de Dançar, que à auido  
delde cien años a esta  
parte.

**E**L Gran Maestro de Maestros Quinta  
na el viejo, que fue 70. años Maestro:  
Damian Dança, que tuuo Escuela mas de  
treinta años: Marcos Perez, gran Maestro,  
q̄ tuuo Escuela quarenta años, y fue Maes-  
tro de mi Maestro Antonio de Almenda,  
y de Francisco Ramos: Iulian, que tuuo  
Escuela treynta años Marcos Fernaadez  
de Escalante, fue Maestro de su Magestad  
quarenta años: Luis Fernandez de Esca-  
lante su hijo, que le sucedio, y lo exercio  
quinze años hasta que murio. Todos los  
quales son ya difuntos.

Maestros que oy ay en Madrid.

**A**Ntonio de Almenda, Maestro de su  
Magestad el Rey D. Felipe Quarto  
el Grande, nuestro señor, que el cielo guar-  
de.

de. Francisco Ramos, que por su gran <sup>47</sup> destreza pudiera serlo tambien: Fráncisco Magre, discipulo de Antonio de Almendá: Iuã de Castro, Francisco de Ayala: Iuan Baptista: Alonso de Balbuena. Todos los quales son dicipulos de Antonio de Almenda y Fráncisco Ramos, porque aunque Castro vino de Murcia, y otros de Italia y Venecia, con algunas curiosidades de muy buê gusto, para poner sus Escuelas fue fuerza arrimarse a la doctrina destes dos insignes Maestros.

### Mas Maestros. de Madrid.

**I** Van Gutierrez en Alcalá de Henares. Iuan Baptista en Madrid. Luis de Faria ayuda de Maestro de su Magestad. Cerdan en Toledo. Pedro Fernandez en Malaga. Alonso de Valbuena en Madrid. Castaño en Toledo. Micael Angel en Cadiz.

### Maestros de Seuilla.

Hieronimo de Torres. Pedro Hernandez.



dez, Diego Hernandez: Melchor de Gue-  
uara, difuntos. Luis de Caruallo. Ioseph  
Rodriguez Tirado discipulo de Francisco  
Ramos, y de Antonio de Almenda. Y Mar-  
cos Gomez que oy tienen sus Escuelas a-  
biertas, porque de los que no tienen ni an  
tenido Escuelas, no ay que hazer menciõ,  
porque no son Maestros.

### Discipulos de mi Maestro Anto- nio de Almenda.

**M**Anuel de Morales. Iuan de Pastra-  
na. Alberto de la Cuesta. Paladinas.  
Martin Magno. Iuseph de Pastrana. Do-  
mingo Gonçalez. Pedro de Saavedra. Dõ  
Ioseph Carrillo. Augustin Deza, Iuan De-  
za hermanos. Los Romanes. Diego Luis,  
Pedro de Valberde. Francisco Enriquez es-  
criuano de Camara. Iuan de Carrion. Iuan  
Ramirez. Dõ Andres de Bogona oficia-  
les de Estado. Iuan Ros de Iffaba. Laçaro  
de Salamanca. Ambrosio Franco. Iuan  
San-

Sangal y tu hermano. Todos ellos conocí por muy diestros, los demás que no conocí, no tiene número.

### Discipulos de Francisco Ramos.

**C**ristoual Sanchez. Alonso Franco. Melchior de Arnedo. Bernardo Garcia. Nicolas el Cordonero. Don Damian de Monterroso. Francisco el Guantero. Aun que Francisco Ramos tiene muchos mas discipulos; no los conocí, por no ser tan cotidiano en su Escuela, como en la de mi Maestro. Conoci en Madrid por muy diestros, a Pedro, y a Augustin Bergel hermanos, Alguaziles de Corte, y a Cepeda Escriuano del Crimen, y no le cuyos discipulos son.

### Discipulos de Joseph Rodriguez Tirado.

G

Auto.

**A**Ntonio de Burgos, hijo de Miguel de Burgos Escriuano publico. Iuan Clauijo hijo de Geronimo Clauijo, mercader. Clemente de Vera. Don Iuan de çurbaran, hijo de Francisco çurbaran el gran pintor. Don Iuan y Don Gaspar Catano, Iurados de Seuilla. Iuan Baptista el Flameco. Gregorio de Mercado. Francisco Arias el Pintor. Iuan de Morales Macstro en Antequera. Claudio de Leon.

### Discipulos de Luis de Caruallo.

**F**Rancisco de Yllanes hijo de Pedro de Yllanes. Fernando y Pedro Romay, hijo de Pedro Romay.  
Don Ioseph Monte, Y aunque tiene muchos mas discipulos, estos reconozco por los mas diestros.

Discipu

## Discipulos de Marcos Gomez.

**I** Van Antonio de Quesada hijo de Iuan Esteuan de Quesada, platero de oro. Iuan de Mesa, hijo de Iuan de Mesa Platero.

Don Diego de Cordoua, hijo de Don Iuan de Cordoua, Cauallero de la Orden de Sãtiago. Don Miguel de Tapia. Don Miguel de Almonacir. Iuan Francisco, Maestro de dançar en Caçalla.

Y es de notar , que Ioseph Rodriguez en dos años de Escuelas, a conseguido tener vn discipulo , Maestro en vna Ciudad como Antequera. Y Marcos Gomez en vn año otro Maestro , con Escuela abierta en Caçalla.

**L**As causas principales que me expusieron a escriuir (aunque con rudo estylo) este breue Tratado, á sido manifestar a los curiosos, el aprecio grande, que se debe hazer del Arte de dançar; poniendoles por exemplo, lo que refiere el capitulo primero de sus excelencias, que es quanto en esta parte à podido conseguir mi cuydado, y lo bastante para el conocimiento de ellas: y por auer yo fomentado desde que vine de la Corte las Escuelas que oy tiene esta ciudad, e introduzido en ellas, a costa de mucho desvelo, la heroyca doctrina de mi insigne Maestro Antonio de Almenda, que entonces no auia quien la siguiesse de todo punto, si bien pretendian imitarla: y parecerme que para mayor perfeccion de los discipulos, que en Seuilla y otras partes continuan las Escuelas, y se aplicá afeçtuosamente á auilitarse en este tan prouechoso, como agradable exercicio, les sera importantissimo tenerla por escrito; pues los documentos que aprendi de mi Maestro, (oluidados nunca, y siempre venerados de mi

mi memoria) concedieró alas a mi pluma, para darlos en este Tratado a la estampa, antes que se publicasse otro, que tuue noticia se pretendia escriuir, comunicandolos, por ella a todos, aunque sucintaméte. Porque en este y en los futuros siglos se siga y estime la doctrina de mi Maestro y viua su fama, y de los que en estos discursos he particularizado, eternamente; sin que el oluido, ni la embidia puedan ofender el honor que merecen. Si en ellos el lector hallare algun acierto, el loor de el se le deue a mi Maestro, mas si apuntare algunos yerros, considere los por mios, pues aquel nacio de su enseñanza, y estos de mi insuficiencia: y aunque tenga muchos que censurar, conforme su parecer, perdónelos piadoso, o corrijalos escriuiendo otro Tratado, que se ajuste mas con su entendimiento, para que así venga a conocer, que es mas facil dezir mal, que escriuir bien.

Despues de escrito este libro, fue Dios  
seruido de llevarse a Marcos Gomez Maef  
tro de dançar, y en su lugar a mi instancia,  
puso Escuela Diego Moron de Acebedo,  
discipulo de Ioseph Rodriguez Tirado, y  
lo pongo por escrito, para q̄ se sepa que mi  
Maestro y Francisco Ramos, no solamente  
tienen discipulos Maestros, sino que  
tambien sus discipulos tienen  
discipulos por  
Maestros.



*Dezimas de Alonso Ramirez,  
al Auñtor.*

**Q**ue tiempo avrá, que consume  
las que oy gozais alabanças,  
si le dá eternas mudanças  
el vuelo de vuestra pluma:  
nadie embidioso presume  
igualaros, pues ya es llano,  
con su estilo soberano,  
que a quantos embidia es  
la gala de vuestros pies,  
les ganasteis por la mano.

Iustamente debe estar  
vuestro Maestro glorioso.  
por hazele mas famoso  
el ser vos tan singular;  
llegaràse a venerar  
su nombre y su fama, en quanto  
circunda el celeste manto;  
pues por enseñaros èl,  
configue el Orbe (Esquivel)  
en estos discursos, tanto.

F I N.



Este libro ha sido reproducido del ejemplar  
propiedad de D. Estanislao Rodríguez. Se  
han impreso doscientos ejemplares  
numerados. Acabóse de imprimir  
en Madrid, en los Talleres  
de Hauser y Menet,  
el día 6 de Diciembre de 1947.